

**CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO
PRODUCTIVA
“SAN JOSÉ OBRERO”
MONTERREY**



**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

HUARAZ- PERÚ

- 2023-

PRESENTACIÓN

El Centro de Educación Técnico Productivo “San José Obrero”, se presenta como una alternativa de Educación Técnica productiva, para la juventud Huaracina, ofreciendo carreras Profesionales Técnicas, con conocimientos del nivel técnico productivo, garantizando que nuestros estudiantes reciban a lo largo de la formación técnica la capacitación y el perfeccionamiento que les permita desarrollarse en los diversos campos laborales de las diferentes programas de estudios que ofrecemos, asegurando que las acciones educativas, satisfagan las expectativas y necesidades de los procesos de cambio y modernización de nuestros estudiantes y que contribuyan al desarrollo de nuestra región.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del CETPRO “San José Obrero”, es producto de un proceso de reflexión que garantiza la gestión institucional, pedagógica, administrativa y contribuye a la formación profesional técnica integral de nuestros estudiantes promoviendo la innovación, el emprendimiento y su proyección a la comunidad.

La elaboración del Proyecto se delinea bajo el concepto de que la planificación es el proceso que permite prever y decidir las acciones que nos puedan llevar desde el presente hasta un futuro deseado.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), expone de modo diferenciado los grandes propósitos y los fines contenidos en la misión y desarrolla las estrategias generales que han de seguirse para garantizar su cumplimiento; se hacen explícitos los objetivos y metas que han de cumplirse de acuerdo a la misión institucional y los fines formativos que se derivan de ella; lo que permite determinar los planes de trabajo para el mediano y largo plazo.

RESEÑA HISTORICA DEL CETPRO “SAN JOSE OBRERO”

Nuestra Institución es dirigida por los Oblatos de San José de Asti, el CETPRO San José Obrero fue creada con Resolución Directoral N°0201 como CENECAPE el 06 de mayo 1981 y con Resolución Directoral Regional N°0979 el 24 de Julio del 2006, se realizó la conversión a centro de Educación Técnico Productivo, incorporando al proceso de conversión, en estos 38 años de vida Institucional el CETPRO San José Obrero – Monterrey ha sido y es parte de la historia de nuestra comunidad, nuestro padre fundador R.P.Carlos Corazzola Zadrá, OSJ. de la Congregación Oblatos de San José creo el CETPRO, nuestro padre se dedicó con generosidad y fidelidad al servicio de los fieles en beneficio de los jóvenes, tenemos siete programas de estudio

En Nivel Auxiliar Técnico:

- Corte y Ensamblaje
- Soporte Técnico y Operaciones de Centros de Cómputo,

En el Nivel Técnico:

- Estilismo
- Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información,
- Fabricación de Prendas de Vestir
- Cocina
- Fabricación Artesanal de Productos de Madera.

En la actualidad nuestra institución viene siendo dirigido por el R.P. Guillermo Javier Támara Rodríguez, OSJ. (Promotor) y encargada de la Dirección Mag. Sonia Maruja LIRION CORAL.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL CETPRO SAN JOSÉ OBRE DE MONTERREY

AÑO DE APROBACIÓN 2022
2026

PERIODO DE VIGENCIA :2022-

A. DATOS GENERALES DE LA I.E.:

NOMBRE DE LA I.E.: **CETPRO SAN JOSÉ OBRERO**

NIVEL(ES) O CICLO(S): **AUXILIAR TÉCNICO Y TÉCNICO** MODALIDADES: **PRESENCIAL**

TURNO: **TARDE** DIRECCIÓN DE LA I.E.: **CORDILLERA BLANCA S/N**

DEPARTAMENTO: **ANCASH** PROVINCIA: **HUARAZ** DISTRITO: **INDEPENDENCIA**

TELEFONO: **043-783998** CORREO_ DIRECCIÓN@CSJO.EDU.PE

NOMBRE DEL DIRECTOR: **Mg. SONIA MARUJA LIRIÓN CORAL**

TIPO DE GESTIÓN: PRIVADA PUBLICA DE GESTIÓN DIRECTA **PÚBLICA DE GESTIÓN PRIVADA**

CODIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA I.E.

TIPO DE CODIGO	NÚMERO
CODIGO MODULAR	0567297
CODIGO DE LOCAL	016708

INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

INTEGRANTES	NÚMERO
ESTUDIANTES	
DIRECTIVOS	01
DOCENTES	07
ADMINISTRATIVOS	01

B. IDENTIDAD DE LA I.E.

1. ¿Quiénes somos?

Somos una institución de educación técnico productiva, estamos ubicado en el distrito de Independencia de la provincia de Huaraz, brindamos una educación tecnológica de calidad los estudiantes de diferentes distritos de la localidad, nuestros estudiantes son monolingües y bilingües y provienen de familias dedicadas a la agricultura, en otros casos de familias con estudios universitarios y superior tecnológicos, así como de diferentes actividades económicas de la ciudad y que forma parte del sector productivo y económico del distrito de Huaraz.

2. ¿Cuál es nuestra misión

Somos una institución de Educación Técnico Productiva que forma estudiantes a fin de ser competentes, innovadores y emprendedores con perspectiva empresarial, que permita insertarse al mercado laboral; con docentes especializados de acuerdo al avance de la ciencia y tecnología, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país.

3. ¿Cuál es nuestra visión?

La Institución Centro de Educación Técnico productivo San José Obrero de Monterrey se considerará en el año 2025 como una institución líder en la educación técnico productiva, formador de personas con valores éticos, morales, competencias laborales y emprendedoras; creativas y críticos, capaces de insertarse en el mercado laboral y de promover su autoempleo de manera competitiva, respetando el medio ambiente y las medidas de seguridad con la firme convicción de contribuir al desarrollo económico de nuestra sociedad.

4. ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?

Los valores constituyen el sustento que orienta el comportamiento individual y grupal; y se evidencia mediante las actitudes que demuestran las personas en los diferentes actos de su vida.

- **Disciplina.** – Orientado al orden y a desarrollar habilidades para la toma de decisiones, ayudándole a tener autocontrol y ser responsable.
- **Integridad.** – Practicas de ser una persona honesta, respetuosa, adherirse a valores y tomar sistemáticamente decisiones positivas, la integridad es el acto de actuar de acuerdo a los principios.
- **Compromiso.** – Orientado a tomar conciencia de la importancia que existe en cumplir con lo acordado, contribuir en el establecimiento, mantención y fortalecimiento de una cultura basada en el respeto, la honestidad y la integridad y de actuar bajo los principios, valores, normas y pautas institucionales que conducen a un buen comportamiento personal y social.
- **Vocación de servicios.** – Acción de servir, mantener una actitud de empatía hacia los demás, predisposición a satisfacer las necesidades de otro, inclinadas a ofrecer colaboración o ayuda. Se relaciona con la solidaridad y la de actuar desinteresadamente

VALORES INSTITUCIONALES	ACTITUDES
<p>DISCIPLINA (DIMENSIÓN: HACER)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SER RESPONSABLE • SER ORDENADO • SER JUSTO • SER PUNTUAL • SER RESPETUOSO
<p>INTEGRIDAD (DIMENSIÓN: SER)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SER LEAL • SER VERAZ • SER HONESTO • ACTUAR CON DIGNIDAD • TENER AUTOESTIMA
<p>COMPROMISO (DIMENSIÓN: SABER)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SER LIDER • SER COMPETENTE • MOSTRAR ESPÍRITU DE SUPERACIÓN • DEMOSTRAR INICIATIVA E INGENIO • RESPETAR LA IDENTIDAD DE LOS DEMAS
<p>VOCACION DE SERVICIO (DIMENSIÓN: CONVIVIR)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MOSTRAR AMOR POR EL PROJIMO • SER PERSEVERANTE • MOSTRAR DESPRENDIMIENTO Y ENTREGA • FORTALECER EL ESPÍRITU DE CUERPO • MOSTRAR CIVISMO Y PATRIOTISMO • SER TOLERANTE • SER SOLIDARIO

Valores de la Congregación:

VALORES	DEFINICIÓN
FE	Disposición para recibir y poner en práctica los sacramentos de la iglesia católica a través de las diferentes actividades del plan pastoral y confiar en lo que se enseña desde una perspectiva crítica.
VERACIDAD	Disposición para manifestar constantemente los hechos de manera concreta, real y veraz, sin dar paso a la falsedad y la mentira.
PERSEVERANCIA	Disposición para realizar y cumplir sus metas, actividades académicas religiosas, y para con el medio ambiente.
DISCIPLINA	Disposición para asumir las normas de la institución desde la práctica diaria en el aula, fuera de ella y entre sus pares.
IDENTIDAD	Aprecio, valoración y disposición para unirse al ideal Marelliano y la construcción de la persona íntegra desde la perspectiva de “conocer, amar y servir”, para vivir un espíritu de familia permanentemente.
SERVICIO	Demuestra disposición en la ayuda de forma espontánea y voluntaria con los demás, compartiendo en sus necesidades y sin buscar nada a cambio.

5. Principios de la Educación Peruana

Ley General de Educación 28044, Art. 8°: La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en ocho principios.

Ética	La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
Equidad	La equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia, trato y éxito en un sistema educativo de calidad para todos y todas sin distinción de género, etnia, religión o condición social, económica o política.
Inclusión	a inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades. El sistema educativo tiene un enfoque inclusivo como política del sector, en el que las personas con discapacidad tienen derecho a educarse con sus pares en igualdad de condiciones. “No es la persona con discapacidad la que debe adaptarse al sistema escolar, sino es el sistema educativo el que tiene la obligación de transformarse para brindar los apoyos, medidas y recursos que respondan a sus características y necesidades educativas”.
Calidad	La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente. La calidad educativa se encuentra estrechamente ligada a la transformación de los paradigmas educativos, a la innovación del currículo y la enseñanza
Democracia	La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
Interculturalidad	La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
Conciencia ambiental	La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
Creatividad e innovación	La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura. Se constituyen en el capital humano.

La familia de Nazaret una iglesia que educa:

1. *Nuestros primeros hermanos Oblatos, motivados por el Fundador, se dedicaron a la educación*

Nuestros primeros hermanos Oblatos, motivados por el ejemplo del Fundador, han buscado colmar las lagunas dejadas por la sociedad y los gobiernos, sobre todo en el campo de la asistencia social y de la educación de los jóvenes. Esto se deduce de la iniciativa del Fundador que, en 1884, permitió a los Oblatos realizar la primera experiencia educativa abriendo el "Colegio de Santa Clara". Sucesivamente, en la primera regla de 1892, Marelo escribe: "los hermanos... tienen como objetivo la educación cristiana de la juventud, en el modo que Dios dispondrá; acogiéndola en casas adecuadas, o presentándose como maestros elementales en las comunidades o como catequistas en las parroquias, bajo la dirección de los párrocos". Estos aspectos son actualizados en el artículo 60 de nuestras Constituciones, cuando se afirma que. Donde sea se encuentren los Oblatos, debería estar presente el proceso educativo. Por eso, "en el cuadro de las actividades apostólicas, para los Oblatos de San José un sector privilegiado es aquella de la educación cristiana de los jóvenes. Si es un deber de todos interesarse por los jóvenes, para los Oblatos es exigencia de fidelidad al espíritu del Fundador" es necesario comprender que uno de los trabajos es el de promover el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y morales de los jóvenes presentes en las diversas obras educativas. Marelo no ha puesto por escrito todos estos aspectos, pero la fuerza del carisma y el tiempo presente requieren que la misión de la Congregación se penetre del proceso educativo.

2. *Las misiones oblatas y la apertura de escuelas*

Uno de los aspectos que han caracterizado a las misiones de los Oblatos ha sido la apertura de escuelas; sobre todo en Filipinas, Brasil, México, Perú, India, Bolivia, Nigeria y Mozambique. Desde 1884, cuando los primeros Oblatos abrieron el "Colegio de Santa Clara" (aquella fue la primera experiencia educativa de la Congregación), la existencia de nuestras escuelas surge en gran parte por la misma exigencia de tener instituciones escolásticas religiosas en países donde los Oblatos poco a poco asumían el trabajo apostólico en el curso del tiempo. Esto nos permite entender que la escuela se convierte en un campo de misión en el cual cada Oblato revive el espíritu del Fundador: educar a los jóvenes. La actualización de esta misión requiere que hoy la Congregación desarrolle proyectos e instrumentos que conduzcan a los educadores a comprender, a vivir y a llevar a cabo el proceso educativo según la voluntad del Fundador; y, en fin, que ellos sean los promotores de una educación que conduzca a la formación humana integral de los jóvenes y contribuya a desarrollar plenamente su potencial.

3. *San José Educador*

La educación al estilo josefino-marelliano tiene su fundamento en el ejemplo de san José, educador del Niño Jesús, y en el de san José Marelo, educador social de los jóvenes. San José no es ajeno a este contexto, si se considera el testimonio que las Escrituras han dejado acerca de él. José se ubica en el centro de la familia y tiene una misión: hacerse cargo de Jesús y educarlo. La formación del "alumno" de José y María y su posterior vida pública están estrechamente ligadas a la experiencia del propio ambiente familiar. En José encontramos una visión pedagógica del educador que participa en el desarrollo humano y en la promoción de la personalidad juvenil de Jesús. Es en la Casa de Nazaret donde Jesús ha crecido "en sabiduría, edad y gracia delante de Dios y de los hombres" (Lc 2,52). Marelo entiende la espiritualidad josefina como "familiaridad", como un "manto del padre que en lo cotidiano" intercede en silencio, da seguridad, esperanza y fuerza. ¡José Marelo ha fundado la Congregación en la escuela de José de Nazaret! De esta manera, también nuestras escuelas y obras sociales deben cultivar las virtudes de la Familia de Nazaret en los procesos de gestión administrativa, pedagógica y pastoral. Nuestras instituciones educativas y sociales deben ser las "nuevas iglesias" para los hijos de Marelo. La invitación de la Congregación es la de hacer de nuestras escuelas "nuevas Casas de Nazaret", en las que el espíritu de familia (la dimensión de la fraternidad) y el sentido de pertenencia (presencia pedagógica y pastoral) sean las orientaciones de base para la formación de nuestros jóvenes.

4. *El carisma de la Congregación de los Oblatos de San José nos invita a la educación*

El carisma de la Congregación de los Oblatos de San José nos invita a comprender que la idea central en la pedagogía del Fundador ha sido "la educación del corazón y de la mente", es decir, la transformación de los jóvenes en cristianos virtuosos y buenos ciudadanos. Según el padre Severino Dalmaso (2010, 49), san José Marelo "quería que sus hijos espirituales, imitando a san José, se dedicasen a los ministerios más humildes, como son las labores manuales, la educación de los jóvenes, la asistencia de los jóvenes obreros en las fábricas, las lecciones de religión, catecismo a los niños, ayuda a los párrocos, sacristanes, etc.". Buscando fundamentar su pensamiento sobre la vida de los primeros Oblatos, padre Dalmaso (2010, 50) cita una expresión del hermano Filippo Navone, quien afirmaba que "una forma de apostolado practicado desde el inicio, y que siempre ha continuado, fue la catequesis y la educación de la juventud". En fin, el artículo 67 de las Constituciones habla

específicamente de las escuelas: “La escuela entra en las finalidades de la Congregación, que debe incrementarla siempre más”. La educación escolástica, las obras sociales y los otros ministerios son un deseo surgido del corazón de Marelló, y que desde el principio los Oblatos la entendieron como una misión específica de la Congregación.

5. **Que los religiosos y los laicos Oblatos comprendan su misión educativa**

Para vivir el espíritu del Fundador y el carisma de la Congregación es necesario que los Oblatos, religiosos y laicos, consideren su misión educativa como una educación de la mente y del corazón, ya que “necesitamos de verdades teóricas para el intelecto, de verdades prácticas para la voluntad, de verdades naturales y sobrenaturales para la vida” (Carta Pastoral IV/1892). De esta manera, es necesario que religiosos y laicos asuman concretamente esta misión en los espacios formales e informales de la educación. El Oblato de San José, religioso o laico, que asume roles de responsabilidad en la dirección administrativa, pedagógica, pastoral o docente, debe empeñarse en su propia formación intelectual, buscando conocer las disposiciones legales y educativas del país, así como las estrategias de la gestión administrativa y financiera y de la gestión del personal que garantizan la sostenibilidad de nuestras instituciones educativas y de las obras sociales.

6. **Diálogo con la misión educativa de la Iglesia**

Dialogamos con nuestra Iglesia sobre la necesidad que tiene la escuela católica de vivir una “profunda renovación”¹ y “conversión” para responder a la “emergencia educativa” de nuestra sociedad² y de las “periferias existenciales”³ de la pobre juventud; así como de promover una “conversión ecológica”, fundada en la comprensión de una formación al bien común, al amor social⁴. La educación cristiana es “una obra de misión y evangelización”⁵ comprometida con los más pobres, buscando contribuir “a fin de que las personas asimilen los valores antropológicos y éticos necesarios para construir una sociedad solidaria y fraterna”⁶. El llamado del documento de la Iglesia “Educar hoy y mañana: una pasión que se renueva” sale al encuentro de la invocación del fundador: “¡Ahora empiezo!” La escuela es uno de los ambientes educativos en el que crecemos para aprender y vivir, formar nuestro carácter y participar en la vida social. Queda, en primer lugar, el trabajo de animar y reforzar la familia como ambiente educativo de los hijos. “Éste es el secreto de Nazaret, lleno de perfume a familia”⁷. La “Familia de Nazaret ilumina el principio que da forma a cada familia, el que la hace mejor al grado de enfrentar las vicisitudes de la vida y de la historia”⁸. La educación católica debe estar atenta a los signos de los tiempos; debe responder a la sociedad con enseñanzas, investigación y formación de profesionales responsables; debe favorecer la autoeducación y la apertura a Dios como fuente de humanización; y disponerse al diálogo intercultural y ser siempre testimonio educativo de la visión personalista de la tradición humanística cristiana.

7. **La educación integral**

Nosotros entendemos la educación integral como el desarrollo de los estudiantes de manera completa y en cada una de sus dimensiones. El actual concepto de educación integral implica que debemos ir más allá de lo que acontece en el aula, es decir, necesitamos repensar el contenido a partir del espacio y del tiempo en el cual viven los estudiantes. Entonces, es necesario que los proyectos educativos estén en sintonía con la vida y busquen valorizar todas las dimensiones del ser humano. Marelló ha presentado algunas ideas en su carta sobre la Educación de los hijos. Según él, es necesario valorizar su desarrollo intelectual y espiritual; esta idea se sintetiza en el concepto de “educar la mente y el corazón”. El pensamiento del Fundador puede ser actualizado hoy en las diversas situaciones, de manera que cada estudiante tenga acceso a las artes, a la estética, a la música; que desarrolle las dimensiones afectiva, artística y espiritual, como también los valores, la salud, el cuerpo. La escuela desarrolla una función social insustituible. También hoy se manifiesta como la más importante respuesta institucional de la sociedad al derecho que cada individuo tiene a la educación y, por consiguiente, a la propia realización, y como uno de los factores decisivos para la estructuración y la vida de la sociedad misma. La creciente importancia del ambiente y de los medios, con sus influencias contradictorias y algunas veces

¹ CELAM. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Documento Conclusivo. *Aparecida*, 13-31 de mayo de 2007, n° 337.

² CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Educar hoy y mañana: una pasión que se renueva*. Instrumentum laboris, 2014.

³ FRANCISCO, Homilía en la misa de envío de la Jornada Mundial de la Juventud, 2013.

⁴ FRANCISCO, Carta Encíclica *Laudato Si* sobre el cuidado de la casa común, 2015.

⁵ CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen Gentium*, 21 noviembre 1964.

⁶ Ídem.

⁷ FRANCISCO, Exhortación Apostólica postsinodal *Amoris laetitia* sobre el amor en la familia, 2016, n° 65.

⁸ Ídem, n° 66.

nocivas, la ampliación continua del horizonte cultural, la necesidad de prepararse a una vida profesional siempre más compleja, diversificada y especializada, y la creciente incapacidad de la familia para afrontar por sí sola todos estos problemas, hace cada vez más necesaria la presencia de la escuela⁹. Por la tanto, entendemos la educación en nuestras escuelas como educación que tenga en cuenta todas las dimensiones de la vida humana y consienta el desarrollo de todas sus potencialidades: la espiritualidad, el sentido ético, la creatividad, la autonomía, la sensibilidad por el cuidado de la naturaleza y de las personas, el sentido crítico en la confrontación con las realidades del mundo, y el gusto estético.

8. **Nuestra realidad en el campo educativo y social**

Nuestra realidad en el campo educativo y social está insertada en ambientes diversos y allí toman parte personas de diversos grupos sociales de culturas y religiosidades diferentes. Esto permite a la Congregación desarrollar su trabajo educativo al interno de una rica diversidad cultural y social. Además, se puede decir que todo este proceso educativo viene inculturizado en los diversos contextos, tiempos y espacios. Por eso, custodiar estas riquezas en la instrucción, en la enseñanza y en los procesos pastorales, es una forma de responder a la apelación de un mundo cada vez más globalizado y en constante transformación. Nuestras escuelas necesitan dialogar con otras instituciones educativas confesionales y no confesionales; aunque ya lo sabemos, debemos convencernos de que nuestra enseñanza debe respetar la función social de la escuela. Nuestras escuelas y obras sociales deben estar atentas a los signos de los tiempos e identificarse con las necesidades sociales de las comunidades donde se encuentran.

9. **La educación en nuestras obras sociales**

En las obras sociales nuestro estilo en la educación se convierte en una respuesta a las específicas necesidades sociales de la pobre juventud (Carta 31), que derivan principalmente de la situación de fragilidad familiar, del vacío existencial, de la falta de un proyecto de vida, y de los problemas surgidos de dichas vulnerabilidades. Esta característica de la educación social se ha desarrollado a partir de las experiencias sociales de Marelo en el siglo XIX. Los Oblatos de hoy deben comprender que la educación social está destinada, sobre todo, a los más pobres y desfavorecidos y que en nuestras obras sociales el celo pastoral y la sostenibilidad de la obra son una responsabilidad que se traduce de nuestro carisma. Las escuelas y las obras están llamadas a cultivar el respeto del ambiente como ciudadanos del planeta, proponiendo procesos educativos profundos que permitan a los estudiantes “una sana interrelación”¹⁰. La formación integral y humanística, y la educación de la mente y del corazón, deben formar estudiantes reconocidos, honestos y capaces de convivir. La educación al bien común es una educación al amor social.

10. **La preocupación social de Marelo**

La preocupación social de Marelo debe estar presente en todo nuestro trabajo educativo. Éste es uno de los aspectos de la santidad del Fundador difundido primero en Italia, y después en otras partes del mundo, y hoy está presente en todas las escuelas y obras sociales gestionadas por la Congregación de los Oblatos de San José. Nuestras escuelas y obras sociales constituyen la parte central del apostolado social de la Congregación, son nuestro apostolado humanitario (C. 5). La invitación siempre actual de José Marelo es de continuar nuestro trabajo con la simplicidad que caracterizó la Familia de Nazaret (C. 76), es decir, hacer las obras de Dios en silencio (C. 95). La educación del corazón es la educación más profunda del amor social: un pensamiento de caridad que se fecunda en el corazón de los jóvenes de nuestras escuelas y obras sociales (C. 76). Nuestros educadores deben ser amigos de Marelo que, en espíritu de unidad y ánimo y bajo el patrocinio de san José, se dedican al “servicio de los intereses de Jesús” (Cartas 76; 278).

La educación que queremos para nuestros jóvenes

11. **Nuestro Fundador nos habla en sus escritos**

En su carta sobre la “Educación de los hijos”, nuestro Fundador nos propone una mirada de fe sobre el ser humano. En la introducción de la carta pastoral, pide que se tenga fe en Dios, sumo y eterno Bien, que debe ser reconocido, glorificado y amado sobre todas las cosas; y considera que la revelación es la apertura de Dios hacia el hombre y del hombre a Dios. Otro aspecto importante a tener en cuenta es la unidad en materia de instrucción, vale decir, una educación que contemple todas las dimensiones de la persona humana. Marelo dice que para civilizar el mundo no basta la cultura intelectual, como sostenía el iluminismo; no es suficiente llenar a la gente

⁹ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *El laico católico testigo de la fe en la escuela*, 1982, n° 13.

¹⁰ FRANCISCO, Carta Encíclica *Laudato Si*, n° 218.

de información, sino que es necesario educar bien a las personas. Para obtener la perfección del hombre es necesario educarles el corazón, es decir, ofrecerles los valores cristianos que iluminan la inteligencia con sus verdades y mueven la voluntad hacia el bien. Ésta es la unidad en materia de educación, la educación completa de la persona. En definitiva, hay que tener una visión global de la persona. Por lo tanto, es necesario desarrollar aquel humanismo cristiano, que el mismo Marelli considera como una mejor manera de guiar hacia la libertad, a la prosperidad de los pueblos, a la justicia, a la igualdad, a la fraternidad (Escritos 84-85).

12. **La idea de educar la mente y el corazón**

La idea de educar el corazón es una línea guía educativa de todos los Santos piemonteses que han trabajado entre los jóvenes y en el campo social. Marelli fue influenciado por el método de la escuela francesa, en particular de San Sulpicio, y de los escritos de Dupanloup, que lo condujeron a reconocer el carácter formativo de la catequesis: "Para el mejoramiento moral del hombre, no basta la educación de la mente sin la educación del corazón: o mejor, la sola instrucción sin el acompañamiento de la religión no puede ofrecer verdadera luz al intelecto ni mover eficazmente la voluntad hacia el bien; y para el progreso moral es necesario que el hombre conozca el objetivo por el cual se mueve, la finalidad hacia la cual tiende, el ejemplo que le debe servir como modelo, la fuerza que le debe dar la ayuda necesaria y oportuna" (Escritos 82). La idea de educar la mente y el corazón está en contraste con los problemas educativos que se presentan, en particular en los sectores sociales más vulnerables, es decir una juventud obligada a vivir en condiciones inhumanas o situaciones que son negativamente influyentes. Es necesario tener una particular sensibilidad hacia los problemas sociales que conciernen al país y a los que nuestras instituciones puedan rápidamente responder.

13. **La finalidad educativa de educar buenos cristianos y buenos ciudadanos**

En el pensamiento pedagógico de José Marelli, la educación es entendida como un recorrido hacia la completa actuación de la potencialidad humana. Estudiando su pensamiento vemos que él ha entendido la pedagogía como un encuentro entre las tradiciones filosóficas, pedagógicas, humanísticas y la antropología cristiana. Pensaba que ello conduciría a la formación integral del hombre, intentando formar al buen cristiano y al ciudadano virtuoso; es decir, un individuo metido en la historia y en la cultura y abierto a la trascendencia. Para pensar en una pedagogía josefino-marelliana es necesario conocer los escritos de Marelli y, al mismo tiempo, tomar en consideración todo aquello que concierne a la educación. Además, en un mundo con diversas exigencias porque cada vez más globalizado, y por otro lado con necesidades locales donde están presentes nuestras escuelas y obras de apostolado social, se convierte en esencial actualizar el pensamiento de Marelli con nuevos proyectos y prácticas religiosas, sin perder la esencia de los objetivos establecidos por el Fundador. Es importante considerar que Marelli estuvo siempre preocupado por la persona humana; y cuando actualizamos este espíritu del Fundador, debemos comprender que el proceso educativo debe formar una persona que se haga responsable del mundo, de la sociedad y esté abierta al misterio.

14. **Los educadores necesitan ser y hacer**

Los educadores necesitan comprender que el corazón no puede ser educado a seguir a Cristo si no es a través de otro corazón educado del mismo modo, ya iluminado y motivado por Cristo: ésta es una invitación a la coherencia y al testimonio de los educadores. Este llamado a los educadores es fundamental para comprender la misión de la educación del corazón: "Los mansos poseen antes que nada el propio corazón, y después también el corazón de aquellos que los circundan, los cuales no pueden sino admirarlos, favorecerlos y servirlos" (Escritos 284). La educación del corazón se realiza a través del ejemplo, la práctica de las virtudes, el amor percibido y sentido por el educando (amorosidad). La educación debe hablar sobre todo al corazón de los jóvenes: en la disciplina debe dominar el amor junto a la corrección. Sentirse amados genera confianza, familiaridad, libertad interior, crea espíritu de familia, y el amor así manifestado y percibido se hace válido también para el mismo educador. El amor cristiano es el fundamento de toda relación educativa y favorece la asimilación de los valores humanos y cristianos.

15. **Nuestros profesores**

Nuestros educadores, y sobre todo nuestros profesores, tengan siempre en mente "que la verdadera educación no se limita a la sola transmisión de conocimientos, sino que debe promover la dignidad y la fraternidad humana y preparar a los educandos a abrirse a la Verdad que es Cristo"¹¹. El significado bíblico del conocimiento es amar, de esta manera una de las prerrogativas de todos los enseñantes es amar el conocimiento y transmitirlo con amor. Gracias a este amor el ser humano llega a su realización. Además, los profesores llevan en sí el don de

¹¹ SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *El laico católico...*, n° 55.

permitir la emancipación interior a todos los estudiantes (Carta 5). Este aspecto favorece la construcción y la reconstrucción de un mundo mejor, con personas más auténticas, que buscan superar las desigualdades, con espíritu crítico frente a los problemas del mundo y, al mismo tiempo, capaces de ser creativos e innovadores, con el fin de hacer más armoniosa la convivencia humana. Por esto, se aconseja a los docentes el estudio actualizado de la tradición humanista de la pedagogía, para encontrar en ella oportunidades didácticas que, contextualizadas y significadas, respondan a las exigencias de los jóvenes y de la sociedad.

16. **Nuestros educadores en las obras sociales**

Uno de los aspectos clave en la historia de la Congregación de los Oblatos de San José es su nacimiento al interior de una obra para huérfanos y desamparados. Por eso fue que los Oblatos desarrollaron sus primeras labores al interior del Michelerio. Podemos afirmar, por tanto, que los primeros Oblatos junto con el Fundador desarrollaron algún tipo de educación social. Por eso, nuestros educadores en las obras sociales reviven los inicios de la Congregación al acercarse a los indigentes de hoy. Los educadores sociales responden a las necesidades sociales con actividades socioeducativas que buscan superar las fragilidades y las vulnerabilidades sociales de los educandos, permitiéndoles reforzar su autoestima, los lazos familiares y sociales y sus perspectivas de vida y de trabajo. Los educadores sociales están llamados a impregnarse de la “caridad social”, para proponer el amor y el compromiso en la realidad social de los educandos, pasando necesariamente a través de la escucha y la acogida sincera de sus sentimientos, emociones y comportamientos.

17. **Los profesionales técnico-pedagógicos**

La educación escolástica se produce a través de la enseñanza de los profesores y de las relaciones sociales establecidas en todos los contextos educativos. Es a través de las relaciones interpersonales que acontece un mejoramiento continuo y, al mismo tiempo, un progreso en la construcción del aprendizaje. Es por eso que en todos los ambientes y departamentos escolásticos la buena relación interpersonal permite al proceso educativo mejores condiciones para el desarrollo. Como sabemos, los profesionales técnico-pedagógicos desarrollan sus actividades siempre en contacto con los profesores, los coordinadores, tutores y estudiantes. Estos profesionales conservan su identidad cuando en la escuela organizan y ejecutan sus acciones con la finalidad de promover la enseñanza y el aprendizaje que se desarrollan en espacios didácticos. De esta manera, su acción es también caracterizada como una actividad educativa. También ellos son educadores. Es necesario recordar que nuestras instituciones deben cultivar el sentido de “pertenencia” y de “presencia pedagógica y pastoral” con el fin de garantizar una mejor oportunidad de instrucción a través de un *currículum* que valore, sobre todo, la vida de los estudiantes y su bien social. Por lo tanto, se pide a todos que favorezcan los procesos de mejoramiento de la gestión participativa y colegial de nuestras instituciones, aprovechando las tecnologías de la información y de la comunicación en red. La escuela necesita ser colaborativa y los profesores deben tener la oportunidad de trabajar y reflexionar en equipo las prácticas de la enseñanza.

18. **Nuestros educandos**

Nuestros educandos necesitan ser comprendidos y acogidos en su complejidad, acompañados con la dirección espiritual y con la empatía, considerando sus historias, culturas, estrato social, experiencias y religiosidad. No podemos olvidar que los niños, los adolescentes y los jóvenes están iniciando el camino de la vida, y debemos respetar sus experiencias, sostenerlos en sus dificultades y compartir sus alegrías y éxitos. Debemos mirar con atención sus motivaciones, hacernos cargo de ellos, también discutir con ellos, a fin de guiar y extender sus conocimientos, mostrándoles nuevas posibilidades de mirar, sentir y actuar. Esta comprensión y actitud de diálogo exige también, además de una amorosa empatía afectiva, el conocimiento de las ciencias para comprender mejor el desarrollo humano de manera sistemática y una lectura permanente de creencias, costumbres y habilidades de vida en la sociedad hodierna.

19. **La familia y la educación de los hijos**

En la educación, la familia debe ser el ambiente educativo por excelencia, y los Oblatos deben colaborar con los padres en esta comprensión y misión. La tradición humanista-pedagógica que ha guiado los escritos de Marelló, considera la familia como la primera escuela e iglesia. “La familia es la primera escuela de valores humanos, donde se aprende el correcto uso de la libertad” y se trasmite la fe¹². El Fundador afirma que el rol de la familia es fundamental como línea guía y ejemplo en el proceso de la educación cristiana de los jóvenes (Escritos 69 y 70). “Los padres influyen en el desarrollo moral de los hijos, para el bien o para el mal”; y nuestra misión como Oblatos es la de ayudarlos a aceptar esta función vital y llevarla a cabo de manera consciente, entusiasta,

¹² FRANCISCO, Exhortación Apostólica postsinodal *Amoris laetitia*, n° 274.

razonable y adecuada¹³. El trabajo de los padres comprende la educación de la voluntad y el desarrollo de buenas costumbres e inclinaciones emotivas para favorecer el bien, aquí va comprendida también la educación sexual de los hijos¹⁴. Marelo reconoce la familia como responsable de la educación de los hijos y la escuela y la Iglesia como colaboradores en este proceso de formación. “Los padres necesitan de las escuelas (y de las obras sociales) para garantizar la instrucción básica de sus hijos, y no pueden jamás delegar completamente su formación moral”¹⁵. De esta manera, nuestras escuelas y las obras sociales deben dialogar con las familias sobre el proceso educativo de los hijos y además requieren de su participación en la vida educativa. Así pues, nuestras escuelas y obras sociales asuman de corazón la educación a la vida familiar, promoviendo, desde la adolescencia, debates sobre la afectividad.

20. **Propuesta de misión, visión y valores formativos para nuestra Congregación**

Proponemos esta misión educativa a nuestras escuelas y obras sociales: Educar en el desarrollo de la mente y del corazón a nuestros jóvenes empeñados en la vida y en la sociedad. La visión de nuestras instituciones debe valorizar nuestra espiritualidad y renovar nuestra misión, por eso sugerimos que nuestras escuelas y las obras sociales tengan como finalidad: Ser instituciones comprometidas con los jóvenes a través de una educación cercana a las familias, con el fin de garantizar su formación como ciudadanos honestos y cristianos virtuosos. Para eso, nuestras instituciones deben fortalecerse diariamente con valores que las guíen a la cultivación de nuestra misión y al objetivo de nuestra visión. Por consiguiente, sugerimos como valores educativos de Congregación para nuestras instituciones escolásticas y sociales:

- I. Apertura hacia Dios como fuente de humanización;
- II. cultivación del sentido de pertenencia y de presencia;
- III. reforzamiento de la dignidad humana;
- IV. atención a la familia;
- V. sensibilidad social.

Propuesta de acción para nuestros educando y educadores

21. **Las leyes de instrucción nacional y los documentos de la Iglesia**

- Debemos dialogar con la realidad civil de nuestro país, conocer y respetar las normas didácticas, las leyes de trabajo y las disposiciones vinculadas a ellas, para conducir nuestras escuelas y obras sociales en conformidad con los principios y las finalidades de la instrucción nacional.
- Invitamos a los gestores y coordinadores pedagógicos a participar en los *fórum* de discusión pública y de la sociedad civil en la lucha por los derechos sociales en general y, específicamente, en materia de educación.
- Se recomienda particular atención al estudio actualizado de las publicaciones sobre la instrucción, propuesta por la Iglesia católica universal, nacional y local, a fin de asimilar nuestra identidad eclesial y confesional.

22. **Educación religiosa...**

- Nuestra propuesta en materia de conocimiento y/o disciplina de la enseñanza religiosa debe respetar las disposiciones de las leyes nacionales sobre la educación del país. En caso de que no sea confesional, promover la convivencia y el respeto de la diversidad cultural y religiosa.

23. **Establecemos como símbolos de nuestra identidad...**

- Que nuestras escuelas y obras sociales tengan una capilla y/o lugar de oración dedicada a San José Educador.
- Que nuestras escuelas y obras sociales tengan el escudo de la Congregación y una imagen de san José Marelo.
- Que los Oblatos estén presentes cotidianamente, como testimonio vivo de nuestro carisma.
- Que se celebren las fechas conmemorativas de la Congregación: fiesta de san José, de los Santos Esposos, de san José Marelo y de la Virgen Dolorosa.

¹³ Ídem, n° 259.

¹⁴ Ídem, n° 264.

¹⁵ Ídem, n° 263.

- Que se garantice el trabajo en red en los ámbitos administrativo, pedagógico y pastoral a nivel de Delegación, de Provincia y de Congregación.
- Decidimos favorecer, en nuestras escuelas y obras sociales, el conocimiento del carisma y de la figura de san José y san José Marellino como educadores de los jóvenes, sobre todo de los más necesitados.

24. La pastoral en las escuelas...

- Sea una pastoral que involucre todas las instancias de la escuela (administrativa y pedagógica). Puede ser visto como un sector y/o área en las acciones/actividades, pero también como ambiente y cultura organizativa.
- Promover la evangelización en las escuelas y en los ambientes socio-educativos juveniles en la educación al estilo josefino-marellino. Promover la presencia viva de la Congregación de los Oblatos de San José, su identidad, su carisma y apostolado en la institución escolástica. La pastoral es el conjunto de proyectos y actividades que se desarrollan a través de los valores y el carisma josefino-marelliano.
- Promover acciones y proyectos pastorales para toda la comunidad académica: educadores, padres y jóvenes. Las actividades desarrolladas con los jóvenes deben ser adecuadas a la edad y a los tipos de pastoral específicos de los Oblatos de San José (juvenil, vocacional, misionera y la catequesis), con la finalidad de crear vínculos y la apertura a las actividades a desarrollar (cursos, retiros, misiones, voluntariado).

25. La Pastoral en las obras sociales...

- Promover una acción que favorezca la convivencia del objeto público de nuestra atención pastoral, en particular, fortaleciendo los vínculos familiares y sociales, respetando las leyes y los acuerdos públicos o privados con nuestros colaboradores.

26. La Pastoral en las universidades...

- Se trata de una actividad que surge de la misión e identidad de la propia universidad católica, "parte integrante y esencial de la vida y de la estructura de la institución"¹⁶.
- Contribuir, durante la formación académica, a la vida de fe, al diálogo entre fe y ciencia, entre religión y cultura.
- Brindar atención pastoral personalizada a los universitarios.
- Ofrecer experiencias misioneras y de intercambio nacional e internacional (con apertura a la interculturalidad) entre las instituciones educativas oblatas, sea para los universitarios como también para los educadores y otros colaboradores.
- Desarrollar una metodología y dar seguimiento a los participantes.

27. Para nuestros religiosos oblatos y operadores de la pastoral...

- Que exista el esfuerzo para crear la comunidad educativa en las obras, es decir, la presencia de los Oblatos religiosos en los diversos sectores educativos de cada Provincia o Delegación. Y todos busquen una adecuada preparación académica y pastoral, para poder trabajar en los contextos formales y no formales de la escuela.
- Se resalte la acción y el rol de los laicos en las obras educativas y sociales.

28. Proponemos para nuestros educadores...

- Retiros, seminarios y cursos de formación para favorecer el crecimiento de la fe, el conocimiento de sí y la competencia profesional.
- Desarrollar programas de formación para mejorar el conocimiento del carisma josefino-marelliano y la prospectiva educativa.
- Organizar un programa de integración, presencial o virtual, para los educadores al momento de su admisión en la institución, con el fin de transmitirles nuestra misión, nuestra visión y nuestros valores educativos, en conformidad con nuestra espiritualidad y con nuestro carisma
- Animar la formación continua de los educadores en sus específicas áreas de competencia.
- Incentivar los intercambios entre los educadores de las otras provincias y delegaciones.

29. Proponemos a las familias...

- Seguimiento y acercamiento a las familias, realizado por los religiosos y educadores.

¹⁶ JUAN PABLO II, Constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae* sobre las universidades católicas, 1990, n.º. 38.

- Desarrollar programas específicos para las familias (escuela de padres, cursos de formación, retiros, reuniones, etc.).
- Considerar una frase de la Exhortación Apostólica “Amoris Laetitia” sobre la pastoral familiar.

30. ***Proponemos a nuestros educandos...***

- Debemos hablar sobre la complejidad de la vida de los educandos, realizando actividades de formación afectiva, profesional y trabajo social.
- Las comunicaciones virtuales son también ambientes pastorales. Aprovechar la innovación tecnológica al servicio de la vida de la escuela y de la evangelización.
- Promover, a través de las redes sociales, la integración de nuestras instituciones educativas y sociales.

C. PROPUESTA PEDAGÓGICA

1. CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA:

El enfoque pedagógico de la Educación Técnico Productiva:

Está fundamentado en las demandas del sector productivo teniendo como referente directo los requerimientos actuales y futuros del mercado laboral, busca colocar al estudiante como protagonista de su aprendizaje, donde la formación involucra el manejo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan un desempeño laboral eficiente y eficaz; es decir, una formación integral, innovadora, emprendedora y con énfasis en la práctica. En esta línea, se asignan nuevas responsabilidades a los docentes como dinamizadores del proceso, que desafían las capacidades del participante y le colocan retos y problemas a resolver en atención a la diversidad.

El CETPRO define su modelo formativo tomando como referente directo su enfoque pedagógico, sus características institucionales, su oferta formativa y su contexto social y laboral y deben determinar si desarrollan un modelo centrado en el CETPRO o centrado en la empresa.

El CETPRO debe responder a los fines, políticas educativas y enfoques transversales como:

- Enfoque de derechos
- Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad
- Enfoque intercultural,
- Enfoque de igualdad de género
- Enfoque ambiental.

Organización curricular:

La formación está basada en **competencias** y organizada curricularmente en módulos que permite que las personas puedan avanzar progresivamente en la acumulación de conocimientos y en la adquisición de niveles de competencia cada vez más amplios.

El docente debe ser un mediador del proceso de aprendizaje, en tanto cree situaciones de aprendizaje que pongan al estudiante en una posición crítica, reflexiva, participativa, colaborativa, creativa, productiva y demuestre un comportamiento ético, donde tenga un papel protagónico, que reflexione, que analice cómo aprende, que le falta, como es como persona y que es capaz de hacer bien.

El programa de estudio de la Educación Técnico Productiva debe responder al logro de un conjunto de competencias requeridas en el mercado laboral.

Los planes de estudio, programación curricular y actividades de aprendizaje es responsabilidad del CETPRO, puesto que se debe considerar la complejidad de las competencias del grupo a quien va dirigido, el contexto local, regional, el modelo educativo.

- ### 2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA:
- es la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de su educación. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes sobre la empleabilidad, conocimiento procedimental, experiencias relacionadas al trabajo y del aspecto tecnológico. Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, señalados en la Ley General de Educación: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía, vinculación al mundo del trabajo y participación en la sociedad del conocimiento.

- **Perfil de egreso del programa de estudio de Estilismo:**

El egresado del nivel técnico en estilismo está capacitado para brindar diferentes servicios de

belleza aplicando estilos y técnicas de arquitectura del corte y barba, técnicas del corte, Peinados, Tratamiento capilar, Ondulación y alisados, Colorimetría. empleando una comunicación efectiva, tecnologías informáticas, emprendimiento, ética y capacidad de solución de problemas.

- **Perfil de egreso del programa de estudio de cocina:**

El Técnico de "cocina" es capaz de realizar las elaboraciones, preparaciones y desarrollo de recetas considerando las fórmulas específicas del producto, usando los equipos de cocina para su desarrollo en la elaboración del plato de acuerdo a las técnicas, así como poder emplatar y decorar las elaboraciones para obtener el acabado final de los productos en la cocina utilizando diferentes técnicas, considerando el manual de salud ocupacional y estándares internacionales de calidad en todo el proceso. Asimismo, utiliza de manera adecuada las diversas herramientas dentro de la cocina. Busca y analiza la información, se comunica con otros en forma efectiva liderando emprendimientos con nuevas oportunidades de negocios y proyectos sostenibles. Promueve una cultura ambiental en su entorno estableciendo relaciones de respeto y justicia con los demás.

- **Perfil de egreso del programa de estudio de fabricación de prendas de vestir:**

El técnico de fabricación de prendas de vestir es capaz de realizar todo tipo de prendas en tejido plano y punto en grandes escalas, aplicando técnicas y procedimientos para la confección de acuerdo a las especificaciones técnicas, utilizando materiales, equipos y herramientas, verifica el control de calidad en la producción, así mismo usa de manera adecuada las diversas herramientas tecnológicas demostrando comunicación efectiva en su entorno social y laboral, liderando emprendimientos con nuevas oportunidades de negocios y proyectos sostenibles, aplicando alternativas de soluciones ante situaciones complejas.

- **Perfil de egreso del programa de estudio fabricación artesanal de productos de madera:**

El Técnico de "Fabricación de muebles" es capaz de realizar el maquinado de la madera considerando la ficha técnica del producto, dando forma a la pieza de madera, empleando la maquinaria o de manera manual de acuerdo a las medidas específicas, así como ensamblar las piezas y decorarlas para obtener el acabado final de los productos de madera utilizando diferentes técnicas, considerando el manual de salud ocupacional y estándares internacionales de calidad en todo el proceso. Asimismo, utiliza de manera adecuada las diversas herramientas de las TIC; busca y analiza la información; se comunica con otros en forma efectiva, liderando emprendimientos con nuevas oportunidades de negocios y proyectos sostenibles; promueve una cultura ambiental en su entorno; estableciendo relaciones de respeto y justicia con los demás.

- **Perfil de egreso del programa de estudio Plataformas de servicios de la tecnología de la información:**

El Técnico en Plataformas y servicios de tecnologías de la Información, atiende requerimientos, incidentes y problemas de primer nivel, ejecuta acciones de monitoreo y otras acciones operativas programadas, realiza la puesta en producción de los sistemas de información o servicios de TI, realiza las mejoras, mantenimientos preventivos y acciones correctivas. Utiliza de manera adecuada las diversas herramientas de las TIC; busca y analiza información; se comunica con otros en forma efectiva, liderando emprendimientos con nuevas oportunidades de negocios y proyectos sostenibles; estableciendo relaciones de respeto y justicia con los demás.

- **Perfil de egreso del programa de estudio de soporte técnico y operaciones de centro de cómputo**

El Auxiliar Técnico de Soporte Técnico y Operaciones de Centros de Cómputo, es capaz de atender los requerimientos, incidentes y problemas de primer nivel, brindando asistencia a nivel operativo y funcional en la puesta en marcha de los sistemas, asimismo puede ejecutar las acciones de monitoreo y otras acciones programadas de acuerdo con las buenas prácticas en salvaguarda de la operatividad del negocio, comunicándose de manera efectiva con sus pares, emprendiendo las nuevas oportunidades de negocio sostenible, estableciendo relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional y conviviendo de manera ética y democrática, asimismo gestionando adecuadamente los impactos ambientales.

- **Perfil de egreso del programa de estudio de corte y ensamblaje:**

El Auxiliar Técnico de "Corte y Ensamblaje" es capaz de realizar el trazado, tizado de las piezas de tela, así como tendido, cortado y confección de las Prendas de vestir de acuerdo a las especificaciones técnicas del producto considerando la optimización del material y normativa correspondiente. Así mismo utiliza de manera adecuada las herramientas de las Tics; busca y analiza la información, se comunica con otros en forma efectiva, liderando emprendimientos con nuevas oportunidades de negocios y proyectos sostenibles; promueve una cultura ambiental en su entorno; estableciendo relaciones de respeto y justicia con los demás.

3. **ENFOQUES TRANSVERSALES:** corresponden a los significados y valoraciones que impregnan los rasgos del perfil y las competencias. Son la base de la construcción curricular y se articulan con los principios de la Ley General de Educación. Se traducen en formas específicas de actuar, las cuales, en la medida que se consideran valiosas y por lo tanto deseables para todos, constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Los enfoques transversales orientan en todo momento el trabajo pedagógico e imprimen características a los diversos procesos educativos, incluyendo prácticas y formas de organización que la institución educativa realice. Los enfoques transversales del Currículo Nacional de la Educación Técnico Productiva son:
 - **Enfoque de derechos:** Se parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos u no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos.
 - **Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad:** Todos los estudiantes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino obtener resultados de aprendizajes de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.
 - **Enfoque intercultural:** Convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estática ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.
 - **Enfoque de igualdad de género:** Los roles asignados en nuestra sociedad, se traducen en desigualdad que afectan al derecho de las personas, cuando se asignan diversas tareas como asociadas a las mujeres o los varones es por ello que, desde la institución educativa debemos reflexionar para la defensa de los derechos de los estudiantes.
 - **Enfoque ambiental:** Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problematización ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo, aire, el uso sostenible de la energía y el agua,; la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos; la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos; la promoción de la salud, y el bienestar; la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y; finalmente, desarrollar estilos de vida saludable y sostenibles.
4. **COMPETENCIA:** Facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.
5. **CAPACIDADES:** Son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.
6. **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:** son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles

de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Asimismo, definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica.

7. **DESEMPEÑOS:** son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.
8. **ESPACIOS EDUCATIVOS:** son entornos que promueven el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes. Estos espacios facilitan las interrelaciones del estudiante con personas, objetos, realidades o contextos, que le proporcionan experiencias e información valiosa para lograr propósitos específicos o resolver problemas con pertinencia y creatividad. Estos espacios se diseñan y organizan según las concepciones acerca de cómo aprenden los estudiantes, y se aprovechan según las intenciones pedagógicas de los docentes y la propia curiosidad de los estudiantes.
9. **EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO:** Son aquellas actividades que tienen como propósito que nuestros estudiantes consoliden las capacidades y competencias alcanzadas, desarrollando actividades laborales reales considerando 2 modalidades en el mismo CETPRO como en un espacio laboral externo, de esta manera los estudiantes lograrán obtener la experiencia necesaria para enfrentarse a la vida laboral real.
10. **EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA:**
 - La evaluación debe ser continua y basada en criterios e indicadores que valoren el dominio de saberes prácticos como conocimientos teóricos
 - El CETPRO ha implementado las libretas de información para comunicar al estudiante sobre el nivel de logro alcanzado en las unidades didácticas.
 - Los estudiantes que hayan desaprobado unidades didácticas podrán subsanarlas mediante el desarrollo de un programa que comprenda acciones como trabajos prácticos, actividades de autoaprendizaje y otras acciones formativas relacionadas con las capacidades de la unidad didáctica desaprobadas.
 - Se considera aprobado el módulo formativo, siempre y cuando el estudiante haya aprobado todas las unidades didácticas y experiencias formativas en situación real de trabajo correspondiente, de acuerdo al programa de estudio.
 - La evaluación ordinaria se aplica a todos los estudiantes durante el desarrollo de las unidades didácticas, durante este proceso los estudiantes pueden rendir **evaluaciones de recuperación** para alcanzar la calificación aprobatoria de la unidad didáctica, la evaluación de recuperación será registrada en un acta.
 - **La evaluación extraordinaria** se aplica cuando la o el estudiante tiene pendiente 1 o 2 unidades didácticas para culminar un plan de estudios, siempre en cuando no hayan transcurridos más de 3 años. La evaluación extraordinaria será registrada en un acta de evaluación extraordinaria.
 - El sistema de calificación empleada es en escala vigesimal y la nota mínima aprobatoria es **trece** para la unidades didácticas y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, la fracción mayor o igual a 0.5 se considera a favor del estudiante.
 - El máximo de inasistencia no debe superar el 30% del total de horas programadas para el desarrollo de las unidades didácticas.

11. **CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO**

El CETPRO SAN JOSE OBRERO, está destinada a formar las competencias de personas que buscan una inserción en el mercado laboral, incluidas las personas en situación de vulnerabilidad por circunstancias de pobreza, origen étnico, estado de salud, condición de discapacidad, talento y superdotación, edad, género, riesgo social o de cualquier otra índole. Asimismo, es considerada como

una modalidad educativa articuladora del sistema educativo: orientada a la adquisición de competencias laborales y de emprendimiento, en una perspectiva de desarrollo sostenible y competitivo, con énfasis en las necesidades productivas a nivel local y regional.

Caracterización interna:

- Eficiencia terminal. Sólo el 10% de estudiantes obtiene el título Técnico o Auxiliar técnico.
- Matrícula, En el año 2022 se ha matriculado a un total de 141 estudiantes
- Aprobación y reprobación: se tiene un aproximado de 73% de estudiantes que han aprobado todas las unidades didácticas y el 3 % de estudiantes han desaprobado las unidades didácticas.
- Deserción o abandono escolar: durante el primer semestre del presente año hubo una deserción del 24% de estudiantes.
- Inclusión: el CETPRO incluye a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Barreras para el aprendizaje, entre las barreras se puede mencionar el aspecto económico de los estudiantes, pues no pueden comprar los materiales que se solicitan en los programas de estudio.
- Formación continua de docentes: Los docentes no tiene acceso a becas, a capacitaciones sobre emprendedores, generalmente el Ministerio de Educación da muy poca asistencia técnica a los docentes sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, evaluación formativa, retroalimentación, entre otros
- Equipamiento de los programas de estudio, estos nos cuentas con todas las maquinarias, equipos, materiales necesarios para poder realizar producciones a gran escala. Los servicios sanitarios están deteriorados, el CETPRO no cuenta con biblioteca, el CETPRO cuenta con sala de docentes, no hay laboratorios equipados en los centros de cómputo, cuenta solo con un campo para recreación y deportivas en mal estado y no cuenta con un auditorio para los espacios culturales.
- Situaciones emocionales de estudiantes, El CETPRO cuenta con estudiantes practicantes en el área de psicología, convenio que se ha realizado con la Universidad Cesar Vallejo, en cuanto a la motivación por culminar sus estudios tiene dificultades económicas, se incluyen en el proceso de matrícula a personas con necesidades educativas especiales, el entorno familiar que generalmente tiene los estudiantes son familias con padres separados, problemas de alcoholismo de parte del padre, familias de extrema pobreza, violencia familiar y otros que interfieren en el proceso de aprendizaje.
- Estilos de aprendizaje y hábitos de estudiantes, los estudiantes que vienen al CETPRO, con diversos estilos de aprendizaje, sobre todo que vienen con diferentes niveles de estudio, hay estudiantes con estudios de primaria, secundaria y superior, no tiene hábitos de estudio sobre todo no tienen una cultura de aprendizaje autónomo.

Caracterización externa

- Rutas de transporte, para llegar al CETPRO hay dos accesos uno que da acceso al Callejón de Huaylas y el otro que da acceso a la ciudad de Huaraz.
- Características climáticas, el clima en Monterrey es templado de montaña tropical, tenemos temporadas de lluvias desde setiembre hasta abril, intensificándose en los meses de enero a abril, tenemos las heladas generalmente inician en junio y terminan en agosto.
- Actividades productivas, se dedican a la agricultura, crianza de animales entre otros.
- Estado de servicio del plantel agua luz e internet, el CETPRO cuenta con los servicios básicos de agua, desagüe, energía eléctrica, e internet.
- Costumbres, festividades, contamos con festividades cívico militares, ferias gastronómicas,

viajes organizados, conciertos, presentaciones culturas etc.

- Contamos con estudiantes que vienen desde el Callejón de Huaylas como Yugar, Jangas y alrededores de monterrey, además estudiantes de la ciudad de Huaraz.

12. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL CETPRO SAN JOSE OBRERO

Las características de ellos estudiantes matriculados en la modalidad se han relacionado con el perfil de egreso con la finalidad de que se identifiquen los aspectos que necesiten fortalecer para una formación integral de los estudiantes.

- Son personas que tiene diferentes motivaciones por el estudio, estas motivaciones les permiten ser constantes y demandar aprendizajes significativos, útiles para su vida, pues lo que aprenden está relacionado con lo que hacen, con su trabajo, con sus deseos o aspiraciones educativas y laborales.
- Son personas que a partir de sus interacciones con su entorno familiar, sociocultural y ambiental han construido su identidad, la misma que puede verse enriquecida a partir de las relaciones que establecen, como también pueden ahondar en problemas de marginación, discriminación y pérdida de sentido de valor de sus raíces histórico culturales. En ese sentido es importante reforzar el autoconcepto y la autoestima de nuestros estudiantes para que establezcan vínculos saludables que les permita seguir desarrollándose con autonomía, asumir sus derechos y cumplir sus deberes.
- Actúan y participan activamente en la sociedad, trabajan y participan en la vida en sociedad, el 67% según el censo escolar 20189, manifiestan ser jefe de hogar y asume responsabilidad que este rol demanda.
- Poseen saberes y experiencias desarrolladas a partir de la interacción con las personas y su entorno, nuestros estudiantes traen a los espacios educativos muchos saberes a partir del cual construyen nuevos conocimientos.
- Se comunican en castellano y en una lengua originaria (quechua central), tiene desarrolladas sus competencias comunicativas, sobre todo la oral.
- Son personas que utilizan el cálculo matemático en diversas situaciones personales o laborales de su vida, han desarrollado sus propias estrategias mentales de cálculo para resolver problemas que se les han presentado.
- Son gestores de su propia economía, se encuentran desarrollándose en el ámbito laboral ya sea desde el autoempleo, el subempleo, empleos informales, actividades económicas (ganadería, agriculturas, otros)
- Participa del mundo digital y/o tecnológico, va creciendo el porcentaje de estudiantes de nuestra modalidad que participan y se relacionan en redes sociales y comunidades virtuales.
- Son personas que requiere desarrollar procesos autónomos de aprendizaje, dado que los estudiantes tienen que combinar el trabajo con el estudio.
- Comprenden y aprecian la dimensión espiritual y religiosa en la vida, los estudiantes viven de modos diversos su dimensión espiritual, esto les permite reflexionar sobre el sentido de su vida. Su existencia, la trascendencia y los deseos de vivir en un mundo justo, solidario y fraterno.

D. PROPUESTA DE GESTIÓN

En la estructura del sistema educativo, la I.E es la primera y principal instancia de gestión educativa descentralizada y tiene como finalidad el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes. En ese sentido, cumple un rol fundamental en la entrega del servicio que busca cumplir con las demandas de los estudiantes, sus familias y la comunidad. De esta manera, la I.E se ubica en una cadena de acciones interinstitucionales y un flujo de retroalimentación que inician y terminan con ella.

La identificación de los Procesos de la Institución Educativa es una herramienta que apunta a lograr eficiencia y autonomía en la gestión de la I.E. Brinda posibilidades de mejora en la organización, distinguiendo funciones, actividades, responsabilidades y estableciendo objetivos claros que aseguren la calidad de los aprendizajes. La gestión por procesos en la I.E permite identificar todo aquello que constituye su quehacer cotidiano, visibilizando la suma esfuerzos de la comunidad educativa para completar un proceso total, más que una actividad que depende de una función en particular.

La institución educativa (CETPRO SAN JOSE OBRERO) desarrolla una gestión por procesos cuando identifica y organiza sus actividades y tareas para alcanzar sus objetivos y lograr los aprendizajes de los estudiantes. La gestión por procesos supone revisar constantemente el trabajo realizado en todas las áreas u órganos de la IE, permitiendo resolver problemas de manera pertinente en busca de la mejora continua. Además, establece responsabilidades que involucran a la comunidad educativa a fin trabajar de manera articulada y participativa. En ese sentido, la gestión por procesos en la IE se aleja de una dinámica por funciones y se identifica con una organización integrada y dinámica que se distingue por su desempeño al brindar un servicio educativo de calidad.

El CETPRO San José Obrero de Monterrey trabajará la gestión Institucional a través de:

- Comité de gestión pedagógica
- Comité de gestión de condiciones operativas
- Comité de bienestar.

El proceso de matrícula:

Proceso mediante el cual un(a) estudiante ingresa a un programa de estudio, la matrícula acredita la condición de estudiante e implica el compromiso de cumplir los deberes y ser sujeto de los derechos establecidos en el Reglamento Institucional del CETPRO. Se consideran aptos para matricularse.

- a. Edad mínima de 14 años
- b. Haber cursado o no algún nivel educativo formal, de acuerdo al tipo de programa de estudio.
- c. En caso de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad deberán contar con un certificado de discapacidad y/o informe psicopedagógico elaborado por el SAANEE o el que haga sus veces.
- d. Los programas de estudio a los que las y los estudiantes se pueden matricular corresponde a:
 - Ciclo auxiliar técnico
 - Ciclo técnico, se requiere estudios completos de primería o el ciclo intermedio de la EBA.
- e. El Pago por mantenimiento de taller, se realiza por semestre.

Las actividades que se desarrollarán en el presente año lectivo se describen en el Plan Anual de trabajo, ver en el anexo.

La Calendarización de los diferentes Programas de Estudio se describe en el Plan Anual de Trabajo, Ver también en el Anexo.

E. DIAGNOSTICO DE LA I.E

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la I.E.

CGE	ANÁLISIS DEL NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA I.E.	
	FORTLEZAS	DEBILIDADES
3. Gestión de las condiciones orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I.E.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afectan su cumplimiento. <ul style="list-style-type: none"> ○ Se realiza la programación según los LAG cumpliendo las 950 horas en el Nivel formativo Auxiliar técnico y 1760 horas en el nivel formativo Técnico (18 semanas). ○ A la mitad del periodo se realiza el balance sobre el cumplimiento de las horas efectivas del trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se llega a cumplir con el 90% de la calendarización por el ingreso tardío de los estudiantes. • Inasistencia de los estudiantes y docentes.
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona oportuna y sin condicionamiento de la matrícula (acceso y continuidad de estudios) <ul style="list-style-type: none"> ○ La matrícula está abierta desde el mes de enero para el primer semestre y a fines de julio para el segundo semestre académico. ○ Se realiza publicidad durante todo el año 	<ul style="list-style-type: none"> • El 30% de estudiantes se matriculan después de iniciado las clases, por motivos de trabajo. • Muchos estudiantes desean llevar las clases en la modalidad virtual, razón por el cual no se matriculan.
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE, para asegurar el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión <ul style="list-style-type: none"> ○ El horario de los actores educativos se encuentra inmerso en el RI. ○ Se implementado el registro de asistencia digital para mayor control del personal docente. ○ Se verifica la asistencia de los estudiantes de los diferentes programas de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • La impuntualidad de los estudiantes por lo que son de lugares aledaños, y no pueden llegar a la hora indicada. • El 10% de docentes que llega tarde.
	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de los espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres. <ul style="list-style-type: none"> ○ El CETPRO cuenta con un plan de Gestión de Riesgo ○ Se ha designado a un personal responsable de ejecutar los simulacros de desastres. ○ Se mantiene el local del CETPRO en condiciones saludables, seguros 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco presupuesto para el CETPRO de parte de la UGEL para realizar el mantenimiento de la infraestructura del CETPRO. • Poco interés de los estudiantes en la participación de los simulacros.
	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega oportuna del uso de materiales y recursos educativos <ul style="list-style-type: none"> ○ Uso adecuado de los materiales entregados por la UGEL. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de equipos y materiales para los diferentes talleres.
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario. <ul style="list-style-type: none"> ○ Se realiza mantenimiento con el poco presupuesto de la UGEL que se nos da. ○ Se realiza implementación con los recursos propios de la I.E. ○ Se realiza el equipamiento de los talleres con los pocos recursos recaudados con el rubro de Mantenimiento de taller 	<ul style="list-style-type: none"> • No se logra implementar en su totalidad con el equipamiento de los diferentes talleres.

4. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso.	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de espacios de trabajo colegiado Y Estrategias de acompañamiento pedagógico para reflexionar, evaluar y tomar decisiones. <ul style="list-style-type: none"> ○ Se realiza trabajo colegiado en las semanas de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se puede reunirse en otros espacios porque los docentes tienen copado toda la jornada laboral (30 horas) durante la semana.
	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de la práctica pedagógica docente mediante el uso de rúbricas de observación de aula u otros instrumentos <ul style="list-style-type: none"> ○ Se programa el monitoreo y acompañamiento pedagógico dos veces por semestre académico, con instrumentos de evaluación (Rubricas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe programar al final del semestre y evaluar el resultado de los monitoreos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategias para la atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios. <ul style="list-style-type: none"> ○ Sólo el 40% de los estudiantes logran culminar sus estudios 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto deserción de estudiantes por motivos de trabajo, situación económica, migración y otros.
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de estrategias de difusión de los enfoques de los LAG a toda la comunidad educativa <ul style="list-style-type: none"> ○ Se realiza continua difusión de parte de los docentes sobre los LAG a toda la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todavía no se termina de dar los lineamientos sobre algunos temas como convalidación, certificación y otros temas, razón por el cual no está muy difundido aún entre la comunidad educativa.
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementa estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico <ul style="list-style-type: none"> ○ El comité de Gestión Pedagógica a implementado reuniones para el desarrollo de competencias de desarrollo profesional. ○ El 100% de docentes acuden a talleres programados por el MINEDU, DREA y UGEL 	<ul style="list-style-type: none"> • Los horarios que se programan los talleres por las diferentes entre del sistema educativo lo programan en horas de clases, razón por el cual muchos no pueden asistir o participar de los talleres.
5. Gestión del bienestar que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes,	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de los espacios de participación democrática. Organización del CETPRO para promover relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. <ul style="list-style-type: none"> ○ El Comité de gestión del bienestar ha programado actividades con especialistas para establecer relaciones interpersonales. ○ Programación de semanas de reflexión con el padre Guillermo Támara Rodríguez 	<ul style="list-style-type: none"> • No se puede programar muchas actividades porque pueden perjudicar en cumplir con las horas efectivas programadas
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración articulada y concertada y difusión de las normas de convivencia del CETPRO <ul style="list-style-type: none"> ○ Directivo y docentes implementan las normas de convivencia en el reglamento interno, como un capítulo y organizado ○ Directivos y docentes comprometidos con la difusión de las normas de convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • No se ha formulado una norma única para toda la institución.
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familia y personal del CETPRO. <ul style="list-style-type: none"> ○ Se ha programado charlas con personas especializadas en la materia 	<ul style="list-style-type: none"> • NO se cuenta con protocolos para la prevención de la violencia con estudiantes, familia y personal DEL CETPRO • Desconocimiento de los protocolos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo a los protocolos vigentes. <ul style="list-style-type: none"> ○ No se ha tenido casos en el CETPRO 	<ul style="list-style-type: none"> • No se tiene protocolos en el CETPRO • Desconocimientos de los protocolos
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia 	<ul style="list-style-type: none"> • NO se ha formado una red de protección.

	<p>en el CETPRO</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Tenemos centro de salud y puesto policial cerca al CETPRO 	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias en el marco de la tutoría y orientación educativa y la educación sexual integral. ○ Los docentes lo llevan la tutoría como un tema transversal 	<ul style="list-style-type: none"> ●

2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO DE LA I.E.	
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
3. Gestión de las condiciones orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I.E.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se cuenta con instituciones aliadas para trabajar de manera articulada y cumplir con las horas lectivas planificadas de manera efectiva. ● 	<ul style="list-style-type: none"> ● Instituciones privadas que no cumplen con las horas programadas en los LAG.
4. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso.	<ul style="list-style-type: none"> ● Que se cuenta con acceso permanente a recibir asesoría técnica del especialista por estar a pocos metros de la UGEL, DREA. MINEDU ● Recibimos asistencia virtual 	<ul style="list-style-type: none"> ● Atención al usuario, lo cual dificulta realizar los monitoreos.
5. Gestión del bienestar que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes,	<ul style="list-style-type: none"> ● Instituciones comprometidas para trabajar diversas actividades, para promover una convivencia escolar armoniosa entre todos los actores educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudiantes poco comprometidos en la asistencia a talleres organizados por la institución, en relación a mejorar la convivencia escolar entre todos los actores de la institución educativa.

3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CGE	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA I.E.	
	RESULTADOS	CAUSAS
1. Desarrollo integral de las y los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera el propio CETPRO <ul style="list-style-type: none"> ○ Ha aumentado el número de estudiantes que han aprobado de 45 a 58 estudiantes, en un 29% ○ 	<ul style="list-style-type: none"> • Situación económica • Migración por fuentes de trabajo. • Cambios de horario en el estudio o trabajo. • Problemas familiares.
	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtiene un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia I.E. <ul style="list-style-type: none"> ○ Ha disminuido el número de estudiantes desaprobados de 4 a 0, en un porcentaje de 100% 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio del sistema de trabajo en los CETPROS.
	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones. <ul style="list-style-type: none"> ○ Ha incrementado el número de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en evaluaciones en un 29% 	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivo de parte de los docentes hacia los estudiantes. • Mayor participación de los estudiantes.
	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones. <ul style="list-style-type: none"> ○ Ha disminuido el número de estudiantes en un 28% que se ubican en el nivel de logro de evaluaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación de los estudiantes, puesto que la titulación es automática.
2. Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados) en relación con el número de matriculados al inicio del periodo lectivo <ul style="list-style-type: none"> ○ Ha incrementado el número de estudiantes que se han retirado en un 27% 	<ul style="list-style-type: none"> • Por busca de fuentes de trabajo. • Son Padres de familia • Por el factor económico. • Por migraciones de la población • Son de escasos recursos económicos.

F. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

1. Objetivos del CETPRO

CGE	OBJETIVO INSTITUCIONAL
3. Gestión de las condiciones orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la I.E.	Garantizar el cumplimiento de la calendarización para el logro de los aprendizajes de las(os) estudiantes, establecidos en los programas de estudios.
4. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso.	Realiza el acompañamiento y monitoreo de manera oportuna para la mejora de la practica pedagógica a partir de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
5. Gestión del bienestar que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes,	Crea espacios seguros, inclusivos y ambientales libres de violencia para una sana convivencia.
1. Desarrollo integral de las y los estudiantes	Mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en relación a los rangos de las evaluaciones de los planes de estudio y la evaluación censal en correspondencia a la demanda del entorno y las necesidades de aprendizaje según nivel.
2. Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa.	Garantizar el acceso, permanencia y culminación oportuna de los estudiantes de la educación técnico productivo, según los factores de riesgo y de la deserción de algunos estudiantes.

2. Metas referidas a los resultados de la IE:

N.º	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
1	Mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en relación a los rangos de las evaluaciones de los planes de estudio y la evaluación censal en correspondencia a la demanda del entorno y las necesidades de aprendizaje según nivel.	100% de estudiantes participan del proceso de evaluación.	40 % de estudiantes obtienen el rango de 18 a 20 (EXCELENTE) 30 % de estudiantes que obtienen el rango de 15 a 17 (BUENO) 20 % de estudiantes que obtienen el rango de 13 a 14
2	Garantizar el acceso, permanencia y culminación oportuna de los estudiantes de la educación técnico productivo, según los factores de riesgo y de la deserción de algunos estudiantes.	100 % de estudiantes matriculados	90 % de estudiantes tienen acceso y permanencia en sus estudios
3	Garantizar el cumplimiento de la calendarización para el logro de los aprendizajes de las(os) estudiantes, establecidos en los programas de estudios.	100 % de cumplimiento de horas lectivas del personal docente, administrativo, de servicio y estudiantes	95 % de estudiantes, docentes, personal administrativo cumplen con las horas efectivas.
4	Realiza el acompañamiento y monitoreo de manera oportuna para la mejora de la practica pedagógica a partir de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	100 % de docentes en acompañamiento y monitoreo.	100 % de docentes son acompañados y monitoreados.
5	Crea espacios seguros, inclusivos y ambientales libres de violencia para una sana convivencia.	100 % de charlas y jornadas con estudiantes y docentes.	90 % de encuentros de jornadas con estudiantes.

3. Metas anualizadas de resultados de la IE:

Metas CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
50% de estudiantes obtienen el rango de 18 – 20 en la especialidad de Fabricación Artesanal de Productos de Madera.	100% de estudiantes evaluados en la especialidad de Fabricación Artesanal de Productos de Madera.	Actas de evaluación	15%	50%	25%	50%	75%	100%
75% de estudiantes obtienen el rango de 18 – 20 en la especialidad de Estilismo.	100% de estudiantes evaluados en la especialidad de Estilismo.	Actas de evaluación	15%	75%	25%	50%	75%	100%
58% de estudiantes obtienen el rango de 18 – 20 en la especialidad de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información.	100% de estudiantes evaluados en la especialidad de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información.	Actas de evaluación	15%	58%	25%	50%	75%	100%
66% de estudiantes obtienen el rango de 18 – 20 en la especialidad de Fabricación de Prendas de Vestir.	100% de estudiantes evaluados en la especialidad de Fabricación de Prendas de Vestir.	Actas de evaluación	15%	66%	25%	50%	75%	100%
64% de estudiantes obtienen el rango de 15 – 17 en la especialidad de Corte y Ensamblaje.	100% de estudiantes evaluados en la especialidad de Corte y Ensamblaje.	Actas de evaluación	15%	64%	25%	50%	75%	100%
80% de estudiantes obtienen el rango de 15 – 17 en la especialidad de Cocina.	100% de estudiantes evaluados en la especialidad de Cocina.	Actas de evaluación	15%	80%	25%	50%	75%	100%

100% de estudiantes obtienen el rango de 13 – 14 en la especialidad de Soporte Técnico y Operación de Centro de Cómputo.	100% de estudiantes evaluados en la especialidad de Soporte Técnico y Operación de Centro de Cómputo.	Actas de evaluación	15%	100%	25%	50%	75%	100%
Al 2024 debemos reducir la brecha a un 20% de estudiantes que abandonan sus estudios identificándolos oportunamente	100% de estudiantes que tienen acceso y permanencia en el CETPRO.	Nóminas de matrícula	20%	5%	25%	50%	75%	100%

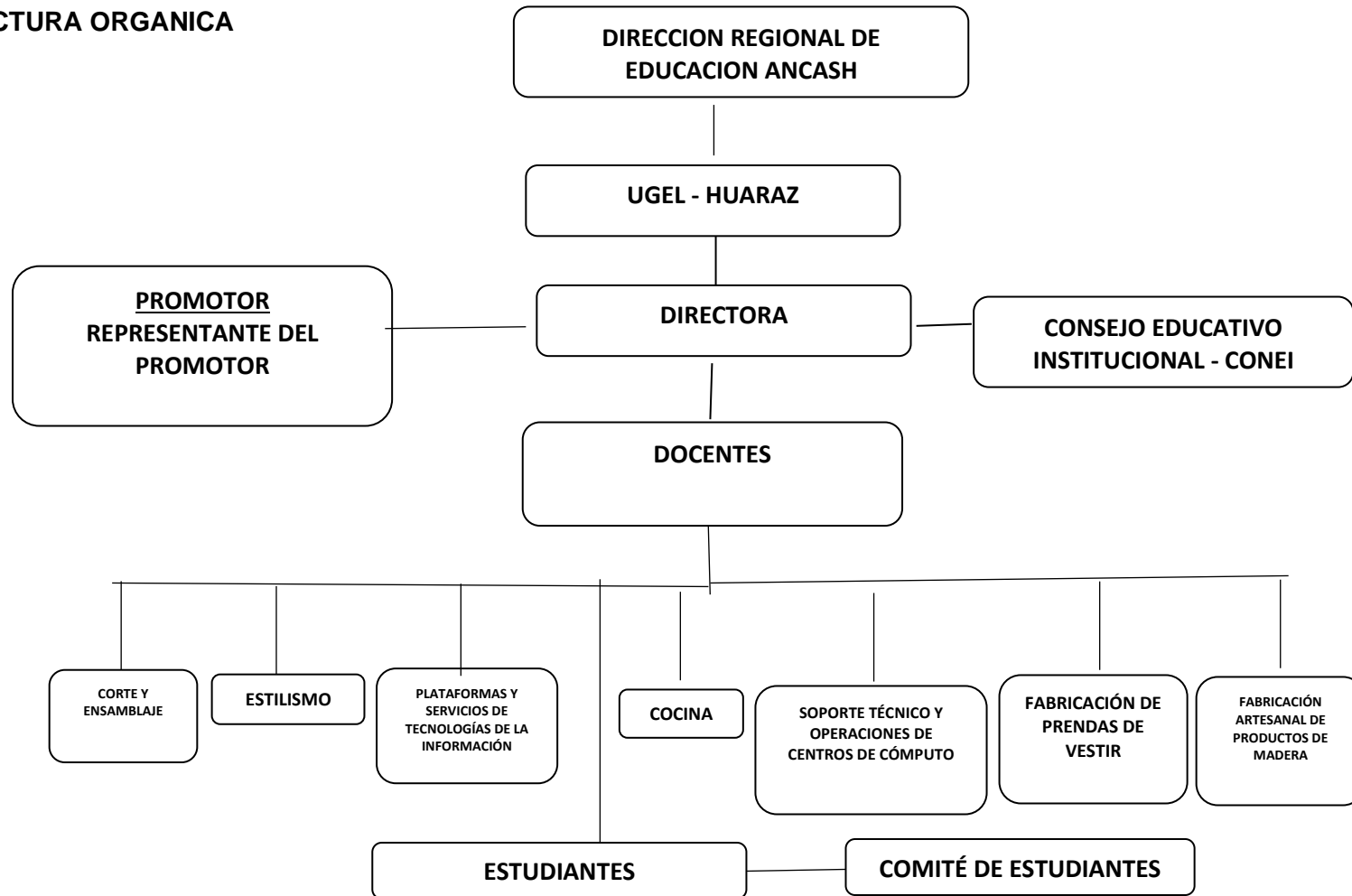
4. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE:

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada			
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
El 10% de docentes incumple con las horas efectivas.	100% de docentes cumplen las horas efectivas.	Ficha de asistencia Reloj marcador	20%	10%	25%	30%	25%	20%
El 25% de estudiantes llegan tarde al CETPRO.	100% de estudiantes asisten puntuales al CETPRO.	Registro de asistencia	30%	25%	25%	20%	15%	10%
El 10% de estudiantes no asisten al CETPRO.	100% de estudiantes que asisten al CETPRO.	Registro de inasistencia	20%	10%	25%	20%	15%	10%
El 25% de personal administrativo no cumple con las horas efectivas.	100% de personal administrativo cumplen las horas efectivas.	Ficha de asistencia Reloj marcador	20%	10%	25%	30%	25%	20%
El 10% de docentes no cumplen con los documentos de gestión.	100% de docentes cumplen con los documentos de gestión.	Informes de Dirección	20%	10%	25%	20%	15%	10%
El 90% de docentes que cumplen con los documentos de gestión.	100% de docentes cumplen con los documentos de gestión.	Fichas de monitoreo	50%	90%	65%	70%	75%	95%

El 90% de docentes mejora su trabajo con reuniones colegiadas.	El 100% de docentes mejora su trabajo con reuniones colegiadas.	Actas de reuniones	60%	90%	65%	70%	80%	100%
El 90% de docentes realizan trabajos de integración.	El 100% de docentes realizan trabajos de integración.	Actividades Pasantías	65%	90%	65%	70%	80%	90%

G. ANEXOS

ESTRUCTURA ORGANICA



A. Acciones de Monitoreo

El monitoreo es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos definidos en el PEI y guiar las decisiones de gestión. El monitoreo se realiza durante todo el período de implementación del Proyecto Educativo Institucional - PEI.

En este sentido, las acciones de monitoreo del Proyecto Educativo Institucional consideran dos aspectos:

a. Asegurar el debido cumplimiento de las actividades programadas

- Verificar que a las actividades que esta programadas en el PEI se le hayan asignado tiempos adecuados para su ejecución.
- Identificar la incorporación de actividades programadas a los documentos de gestión que correspondan, tales como: Plan Anual de Trabajo, Programación Curricular, Reglamento Interno u otro documento.

b. Registrar información sobre su ejecución para la toma de decisiones

- Establecer cómo, cuándo y dónde se vienen desarrollando las actividades programadas.
- Tener en cuenta el cronograma proyectado para cada actividad, la utilización de instrumentos y la consolidación de la información para la evaluación correspondiente.

B. Indicadores de Evaluación:

La evaluación es la apreciación sistemática de los procesos que se desarrollan en la institución educativa, orientada a los logros esperados y alcanzados considerando el contexto y la causalidad. La evaluación está dirigida a determinar la eficacia y eficiencia de los procesos para determinar la consecución de los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional y para la toma de decisiones. Se sugiere realizar la evaluación en dos momentos:

a. Evaluación semestral.

Esta primera evaluación está en función de la información obtenida de las acciones de monitoreo que respondan a este periodo, de tal manera que permita verificar el nivel de cumplimiento de las actividades programadas para tomar decisiones y su reorientación de ser necesario. Para ello, se evaluarán los siguientes aspectos:

- Desarrollo y/o implementación de las actividades relacionadas al nivel de eficiencia en la gestión del aprendizaje.

- Cumplimiento de actividades relacionadas al nivel de eficacia del funcionamiento de la institución educativa.

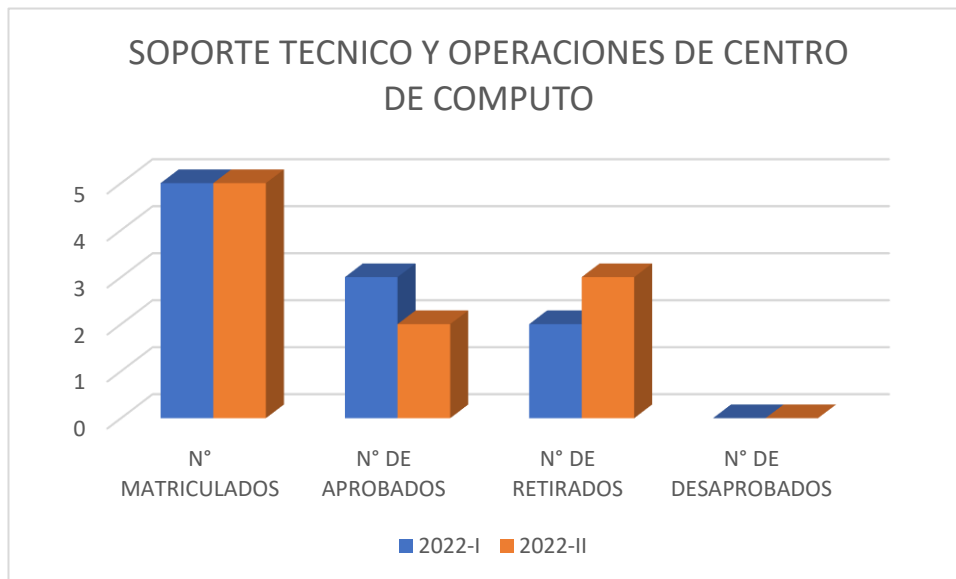
Para esto, la dirección de la IE debe estar debidamente informado sobre los resultados del monitoreo del cumplimiento de las actividades del PEI.

b. Evaluación anual

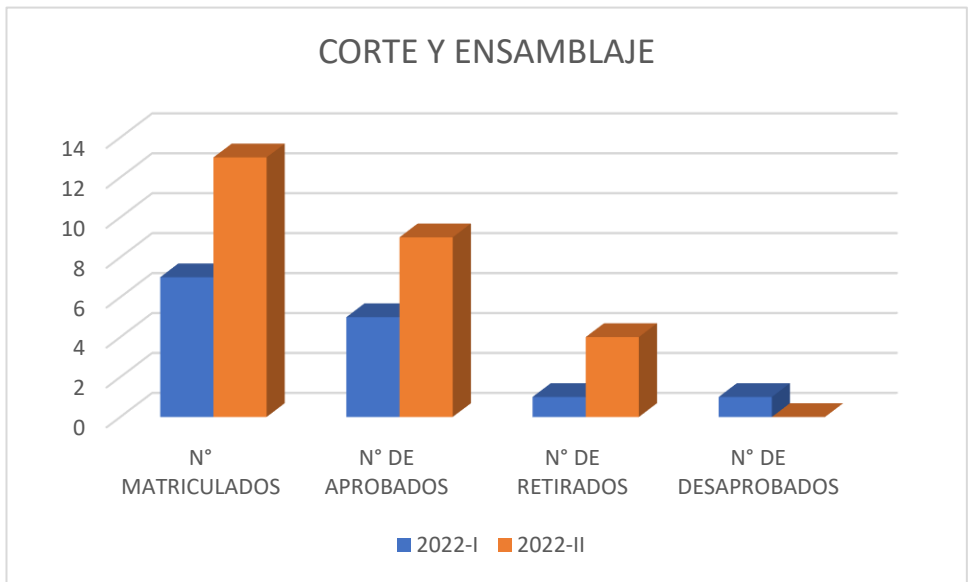
Se recomienda realizar una evaluación anual para la supervisión del logro de objetivos establecidos en el PEI, con la finalidad -de ser el caso- de replantear las actividades programadas y planificar la gestión del próximo año escolar. Esta evaluación puede hacerse durante las actividades de planificación de fin de año, junto con los responsables de cada actividad y comisiones de trabajo de la IE. Al finalizar el horizonte de tiempo proyectado para el PEI (2 años), la institución educativa contará con las conclusiones de las evaluaciones anuales a fin de elaborar una nueva planificación de la gestión escolar.

ESTADISTICA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

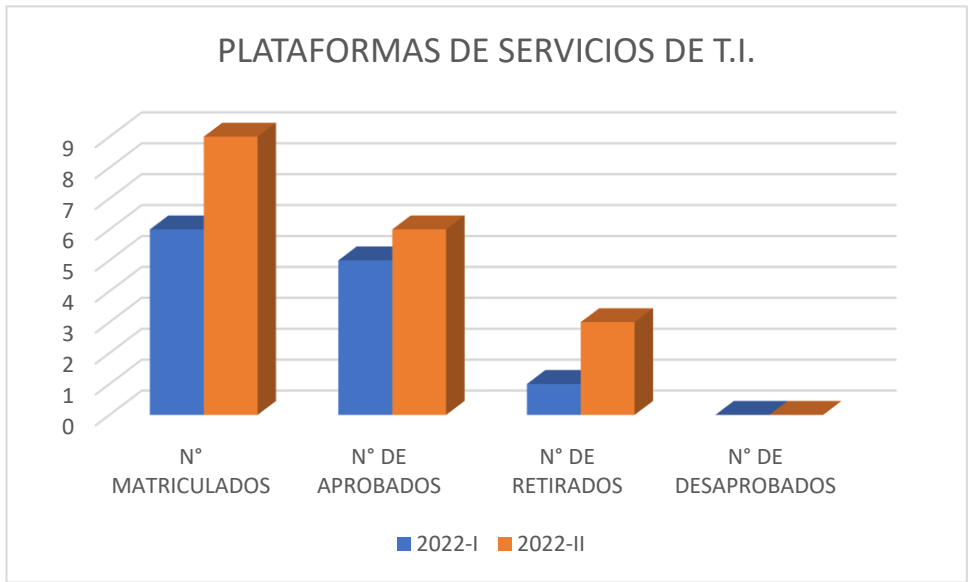
PROGRAMA DE ESTUDIO	PERIODO ACADÉMICO	
	2022-I	2022-II
SOPORTE TÉCNICO Y O.C.C.		
N° MATRICULADOS	5	5
N° DE APROBADOS	3	2
N° DE RETIRADOS	2	3
N° DE DESAPROBADOS	0	0



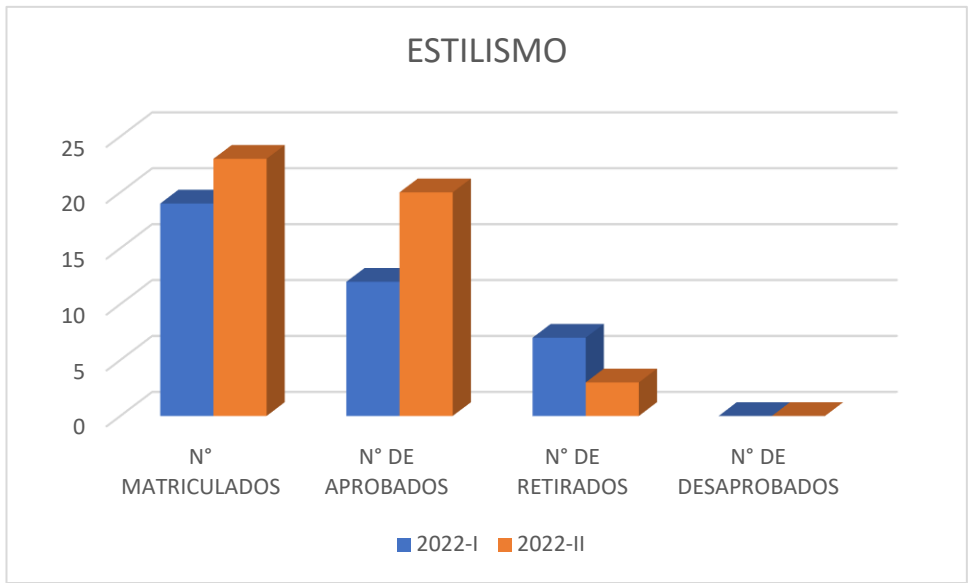
CORTE Y ENSAMBLAJE	2022-I	2022-II
N° MATRICULADOS	7	13
N° DE APROBADOS	5	9
N° DE RETIRADOS	1	4
N° DE DESAPROBADOS	1	0



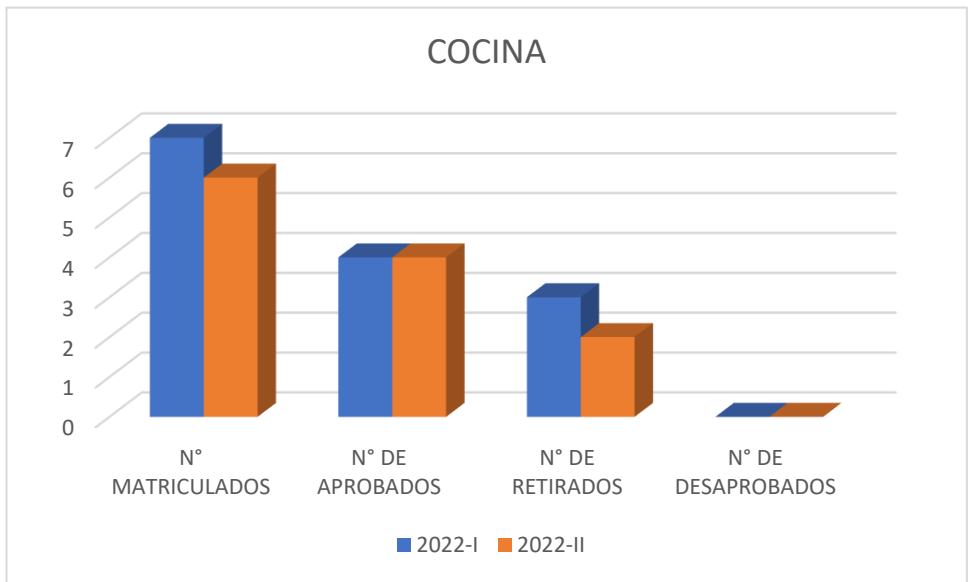
PLATAFORMAS DE SERVICIOS DE T.I	2022-I	2022-II
N° MATRICULADOS	6	9
N° DE APROBADOS	5	6
N° DE RETIRADOS	1	3
N° DE DESAPROBADOS	0	0



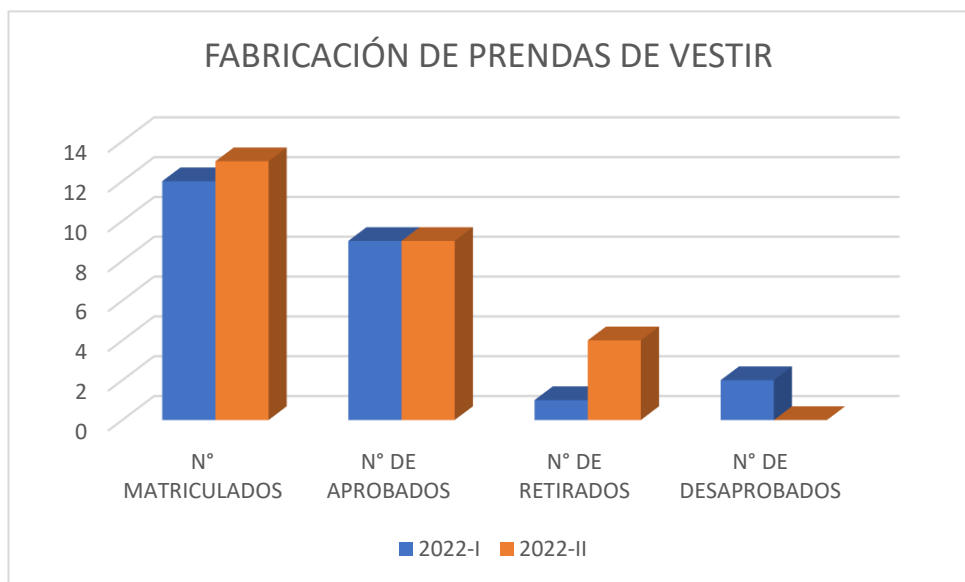
ESTILISMO	2022-I	2022-II
N° MATRICULADOS	19	23
N° DE APROBADOS	12	20
N° DE RETIRADOS	7	3
N° DE DESAPROBADOS	0	0



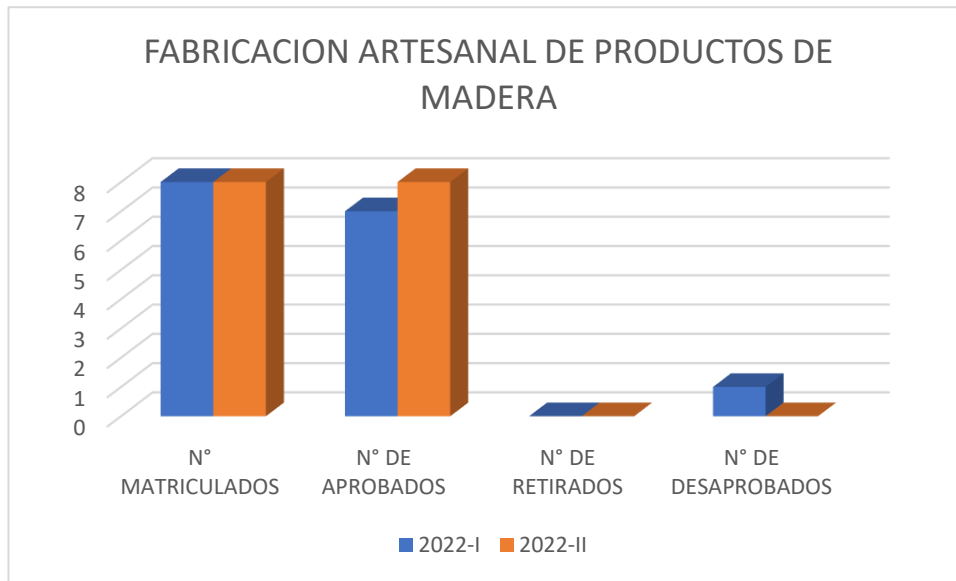
COCINA	2022-I	2022-II
N° MATRICULADOS	7	6
N° DE APROBADOS	4	4
N° DE RETIRADOS	3	2
N° DE DESAPROBADOS	0	0



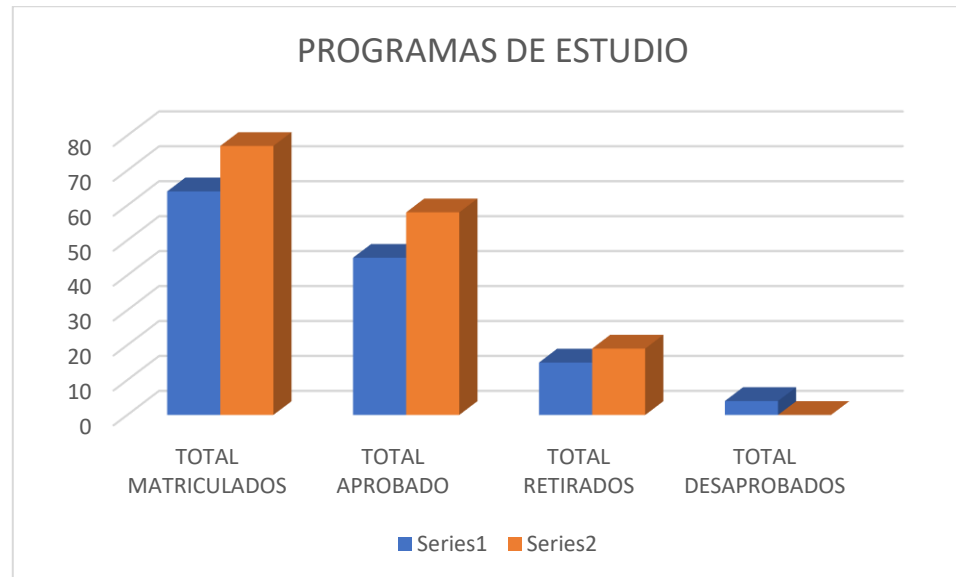
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	2022-I	2022-II
N° MATRICULADOS	12	13
N° DE APROBADOS	9	9
N° DE RETIRADOS	1	4
N° DE DESAPROBADOS	2	0



FABRICACIÓN ARTESANAL DE P.M.	2022-I	2022-II
N° MATRICULADOS	8	8
N° DE APROBADOS	7	8
N° DE RETIRADOS	0	0
N° DE DESAPROBADOS	1	0



TOTAL, MATRICULADOS	64	77
TOTAL APROBADO	45	58
TOTAL RETIRADOS	15	19
TOTAL DESAPROBADOS	4	0



CALENDARIZACIÓN SEMESTRAL DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO 2022-2023

N°	CODIGO	PROGRAMA DE ESTUDIO	MODULOS	PERIODO ACADEMICO	COMPETENCIAS TÉCNICAS O ESPECÍFICAS			COMPETENCIAS PARA LA		EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN			TOTAL CREDITOS	TOTAL HORAS
					INICIO	TERMINO	T. CREDITOS	C.E.	T. CREDITOS	INICIO	TERMINO	T. CREDITOS		
1	J2662-1-001	SOPORTE TÉCNICO Y OPERACIONES DE CENTRO DE CÓMPUTO	1. Atención y Asistencia en servicios de	2023-I	MARZO	JULIO	10	Comunicación afectiva	4	JULIO	JULIO	6	20	512
			2. Monitoreo y operatividad del centro de procesamiento de datos	2023-II	AGOSTO	DICIEMBRE	10	Tecnología de la información	4	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	6	20	512
2	C0714-1-003	CORTE Y ENSAMBLAJE	1. Trazado, tendido y corte de prenda	2023-I	MARZO	JULIO	10	Comunicación afectiva/Tecnología de la	4	JULIO	JULIO	6	20	512
			2. Operatividad y confección de prenda	2023-II	AGOSTO	DICIEMBRE	10	Emprendimiento/Etica	4	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	6	20	512
3	C1832-2-003	FABRICACIÓN ARTESANAL DE PRODUCTOS DE MADERA	1. Maquinado de la madera	2022-I	MARZO	JULIO	14	Comunicación afectiva	3	JULIO	JULIO	3	20	512
			2. Fromado de las piezas de madera	2022-II	AGOSTO	DICIEMBRE	13	Tecnología de la información	3	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	4	20	512
			3. Ensamblado y decorado del producto	2023-I	MARZO	JULIO	12	Emprendimiento	4	JULIO	JULIO	4	20	512
			4. Acabado final de los productos	2023-II	AGOSTO	DICIEMBRE	14	Etica	3	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	3	20	512
4	J2662-2-002	PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1. Asistencia técnica en sistemas y soluciones en servicios TI	2022-I	MARZO	JULIO	12	Comunicación efectiva	4	JULIO	JULIO	4	20	512
			2. Monitoreo de servicios informáticos	2022-II	AGOSTO	DICIEMBRE	14	Tecnología de la información	3	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	3	20	512
			3. Puesta en producción de sistemas y	2023-I	MARZO	JULIO	13	Emprendimiento	3	JULIO	JULIO	4	20	512
			4. Gestión de Infraestructura y seguridad de las tecnologías de la	2023-II	AGOSTO	DICIEMBRE	14	Etica	3	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	3	20	512
5	S3496-2-001	ESTILISMO	1. Peluquería y estética	2022-I	MARZO	JULIO	14	Comunicación efectiva	3	JULIO	JULIO	3	20	512
			2. Técnicas capilares	2022-II	AGOSTO	DICIEMBRE	12	Tecnología de la información	4	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	4	20	512
			3. Maquillaje profesional	2023-I	MARZO	JULIO	13	Emprendimiento	3	JULIO	JULIO	4	20	512
			4. Manicure y pedicure	2023-II	AGOSTO	DICIEMBRE	14	Etica	3	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	3	20	512
6	I2556-2-001	COCINA	1. Manipulación, conservación y alimentos y técnicas culinarias	2022-I	MARZO	JULIO	17	Comunicación efectiva	3				20	512
				2022-II	AGOSTO	DICIEMBRE	9	Tecnología de la información	4	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	7	20	512
			2. Cocina nacional e internacional	2023-I	MARZO	JULIO	17	Emprendimiento	3				20	512
				2023-II	AGOSTO	DICIEMBRE	10	Etica	3	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	7	20	512
7	C1832-2-003	FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	1. Control de calidad en el proceso de	2022-I	MARZO	JULIO	15	Comunicación efectiva	2	JULIO	JULIO	3	20	512
			2. trazado, tizado, tendido y corte para la producción de prendas de	2022-II	AGOSTO	DICIEMBRE	12	Tecnología de la información	4	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	4	20	512
			3. Habilitado y ensamblado de las piezas de las prendas de vestir	2023-I	MARZO	JULIO	12	Emprendimiento	4	JULIO	JULIO	4	20	512
			4. Acabados finales de la prenda de v	2023-II	AGOSTO	DICIEMBRE	14	Etica	3	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	3	20	512

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE EQUIPOS, MATERIALES, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO – ANUAL

1. Introducción:

El presente documento constituye un instrumento de gestión que propone la elaboración y formulación del Plan de mantenimiento y correctivo de equipos, materiales, maquinaria y herramientas de los diferentes programas de estudio.

Con lo planteado en el siguiente documento se pretende generar el compromiso de los objetivos descritos mismos que contribuyen con la mejora de los recursos y servicios en los diferentes programas de estudio con los que cuenta el CETPRO.

2. Área responsable:

Promotoría y Dirección.

3. Ámbito de aplicación

Se aplicará en todos los programas de estudio.

4. Objetivos:

- Mantener en un estado óptimo y prolongar la vida útil de los equipos, materiales, herramientas y maquinarias de los diferentes programas de estudio del CETPRO.
- Establecer un marco de acción para la realización de mantenimiento preventivo y correctivo a los diferentes equipos, materiales, herramientas y maquinarias, con el propósito de determinar las condiciones de operación de los mismos.
- Mantener un cronograma y control histórico de actividades realizadas, incidentes y problemas generados en los equipos, materiales, herramientas y maquinarias.

5. Etapas del plan:

5.1. Determinación del equipo de trabajo.

Técnicos especialistas de los diferentes equipos, y maquinarias que se cuentan en los programas de estudio.

5.2. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, materiales, herramientas y maquinarias.

La promotoría, y dirección planificará el mantenimiento preventivo y correctivo como referencia al inventario de los mismos.

El mantenimiento correctivo es el mantenimiento que requiere de solución inmediata y consiste en la reparación y/o cambio de piezas defectuosas, tras recibir la solicitud de mantenimiento a un equipo, maquinaria y se verifique la necesidad de mantenimiento correctivo se contemplará los siguientes puntos:

- Verificar que se cuenta con repuestos y herramientas necesarias para realizar el mantenimiento.
- Evaluar la posibilidad de reparación o actualización del equipo o maquinaria.
- Verificar que el equipo o maquinaria haya mejorado su rendimiento después de la reparación.
- Actualizar en el sistema de gestión de inventarios todos los cambios realizados en el proceso.
- Se empleará los formatos, para registrar en documentos los cambios que se hicieron en los equipos y maquinarias, el custodio del bien deberá firmar un acta de entrega recepción con el detalle de los trabajos realizados y los repuestos utilizados en el mantenimiento correctivo efectuado

6. Cronograma de actividades:

Se realizará un mantenimiento preventivo cada año, para lo cual se generará un calendario de mantenimientos que obligatoriamente deberá estar atado al calendario académico institucional, con el afán de ejecutarse cuando las cargas académicas sean menores, es decir en el periodo vacacional de enero a febrero, y el periodo vacacional de medio año.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PROGRAMA DE ESTUDIO	EQUIPOS, MAQUINARIAS	FECHA DE MANTENIMIENTO
SOPORTE TECNICO Y OPERACIONES DE CENTRO DE CÓMPUTO	<ul style="list-style-type: none"> • 05 equipos de cómputo • 01 impresora 	ENERO - FEBRERO
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	<ul style="list-style-type: none"> • 9 máquinas rectas • 3 máquinas de remalle • 1 maquina recubridora • 1 maquina semi industrial 	ENERO - FEBRERO
FABRICACIÓN ARTESANAL DE PRODUCTOS DE MADERA	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Sierra Circular • 2 Garlopa • 1 Ingletadora • 1 Tupi • 1 Regruesadora • 1 Torno 	ENERO - FEBRERO
COCINA	<ul style="list-style-type: none"> • Cocina industrial • Cocina eléctrica • Horno industrial • Horno eléctrico • Refrigeradora • Microondas • Licuadora • Batidora • Rostisador 	ENERO - FEBRERO
PLATAFORMAS DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • 18 equipos de cómputo • 01 impresora • 01 proyector 	ENERO - FEBRERO
CORTE Y ENSAMBLAJE	<ul style="list-style-type: none"> • 6 máquinas de costura recta. • 2 máquinas de remalle • 1 maquina recubridora 	ENERO - FEBRERO
DIRECCIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • 01 equipo de cómputo • 01 impresora • 01 modem, router 	ENERO - FEBRERO

PROMOTORIA	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de sonido 	ENERO - FEBRERO
------------	--	-----------------

PROGRAMA DE ESTUDIO	MATERIALES, HERRAMIENTAS	FECHA DE MANTENIMIENTO
FABRICACIÓN ARETESANAL DE PRODUCTOS DE MADERA	<ul style="list-style-type: none"> • Taladros • Router • Lijadora 	SEMANA VACIONAL DE ESTUDIANTES DE MEDIO AÑO